

BIOIBERICA, S.A.U.

Estado de Información no financiera correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Índice

Sobre nuestro informe	3
Bioibérica de un vistazo.....	6
¿Cómo trabajamos?	12
Bioibérica y los Objetivos de Desarrollo Sostenible	14
Compromiso con nuestra gente.....	18
Compromiso con la Salud y la Seguridad	29
Compromiso con el Medio Ambiente	36
Compliance y Ética empresarial	48
Subcontratación y Proveedores.....	58
Compromiso con la Calidad	63
Información fiscal	67
Índice de contenidos	68

Sobre nuestro informe

Este Informe intenta ofrecer al lector una descripción transparente y equilibrada del desempeño de Bioibérica en relación con los desafíos en sostenibilidad que la empresa ha afrontado en 2021.

Objetivo del Informe

El presente Estado de Información No Financiera (EINF) forma parte del Informe de Gestión 2021 de Bioibérica, S.A.U. (en adelante Bioibérica).

A través de este informe, en Bioibérica deseamos explicar cómo se abordan el riesgo y los desafíos no financieros y de diversidad, y el desempeño en las actividades de la compañía en 2021, con el fin de ofrecer a los interesados información completa y fiable. La compañía enfoca este informe en explicar cómo se están considerando aspectos ambientales, éticos, laborales, sociales y de derechos humanos durante las actividades diarias de la compañía.

A la vez, el informe describe cómo nuestra empresa está avanzando en cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Nuestro eje principal de negocio determina cuál de los objetivos de sostenibilidad global Bioibérica respalda en primer lugar. En particular, nuestras actividades se centran en la salud y la seguridad (ODS 3). Además, remarcamos nuestro compromiso con las prácticas sostenibles que incluyen el uso de energía asequible y no contaminante (ODS 7), el trabajo decente y el crecimiento económico (ODS 8), fomentar la industrialización sostenible, la innovación y la infraestructura resiliente (ODS 9), promover la reducción de las desigualdades (ODS 10) y el consumo y la producción responsables (ODS 12). Este año hemos obtenido la Certificación del Sistema de Gestión de la RSC alineados con los ODS.

Este informe se ha preparado de acuerdo con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018, de Información No Financiera y Diversidad, aprobada el 13 de diciembre de 2018 por el Congreso de los Diputados, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

Para la preparación de la información, se ha seleccionado algunos estándares del *Global Reporting Initiative* (GRI) según su materialidad para la compañía y su alineación con la información requerida por la ley. Para ello, se han tenido en cuenta los resultados del análisis

de materialidad llevado a cabo durante 2021. A través de reuniones internas con cada área, la Sociedad ha identificado los asuntos más relevantes y prioritarios en materia ambiental, social y gobernanza. Los asuntos materiales identificados a nivel corporativo son aquellos que resultan más relevantes desde el punto de vista de la responsabilidad corporativa y de mayor relevancia para sus grupos de interés. Por consiguiente, al determinar el contenido que se incluirá en este informe, consideramos los desarrollos pertinentes, las iniciativas y el análisis de materialidad realizado en 2021.

Como conclusión, los puntos materiales a destacar en este informe son:

- Responsabilidad Social. Para el grupo, lo más importante es :
 - o Desarrollo profesional a través de formación e igualdad de oportunidades para nuestros empleados.
 - o Creación de empleo en la zona donde operamos.
 - o Garantía de la calidad y seguridad de nuestros productos.
- Medio Ambiente: los temas materiales para el Grupo desde el punto de vista ambiental son:
 - o Optimizar la gestión de los residuos y promover el reciclaje.
 - o Garantizar la calidad de las aguas vertidas.
 - o Reducir de la Huella de Carbono en que impacta la actividad del Grupo.
- Compliance y prosperidad económica: Para el grupo, lo más importante es:
 - o Cumplir con los más altos estándares éticos
 - o Garantizar la aplicación efectiva de legislación aplicable a la actividad de la empresa
 - o Generar un beneficio económico para nuestros accionistas.

El presente estado de información no financiera ha sido sometido a un proceso de revisión externa independiente. El informe de aseguramiento independiente donde se incluyen los objetivos y alcance del proceso, así como los procedimientos de revisión utilizados y sus conclusiones, se adjunta a este documento.

Alcance

Este informe abarca desde el 1 de enero de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021. La información cuantitativa que se presenta en este documento muestra el desempeño de la compañía en España que incluye nuestra oficina corporativa y el centro Industrial en Palafrugell.

El informe se centra en todas las unidades de negocio:

- Heparin Science: líderes en la producción del principio activo farmacéutico Heparina.
- Healthcare: especializados en investigación, producción y venta de principios activos farmacéuticos, ingredientes y compuestos de origen animal.
- Companion Animal Health: ofrecemos soluciones con evidencia científica para mejorar la salud de las mascotas que sufren enfermedades crónicas.
- Animal Nutrition: especializados en ingredientes innovadores para piensos, que mejoran la salud y el rendimiento de los animales de producción.
- Plant Health: ofrecemos soluciones sostenibles para combatir el estrés vegetal.

Bioibérica de un vistazo

Bioibérica se fundó en 1975 y empezó a investigar y a producir el principio activo de la Heparina, un anticoagulante que salva más de cien millones de vidas cada año. Desde entonces, hemos seguido identificando y desarrollando moléculas de elevado valor biológico y terapéutico. Hoy contamos con más de 100 productos que mejoran la salud de personas, animales y plantas.

Integración vertical

Bioibérica forma parte del Grupo SARIA, líder internacional en la fabricación de productos de calidad para el consumo y la salud humana, la nutrición animal y la agricultura. Además, produce energía renovable y es proveedor de servicios para el sector agrícola y la industria alimentaria a partir de la valorización de coproductos animales y residuos orgánicos como principal materia prima.

Esta integración vertical nos permite garantizar la trazabilidad y control de calidad en todo el proceso de producción. También nos proporciona un modelo sólido de cadena de suministro, así como flexibilidad y capacidad de producción.

Una empresa de bioeconomía circular

Bioibérica es verdaderamente una compañía de economía circular, que tiene por objetivo llegar a ser una empresa de residuo cero. Para ello, creamos productos y materiales seguros para la salud humana y el medioambiente, que puedan reutilizarse continuamente gracias a distintos procesos biológicos y técnicos.

Solo empleamos materias primas de origen 100% biológico. Durante los procesos de fabricación, que utilizamos para desarrollar productos farmacéuticos y nutracéuticos para la salud humana y la de los animales de compañía, obtenemos otros coproductos muy valiosos que empleamos para crear ingredientes para piensos y bioestimulantes con un gran valor añadido.

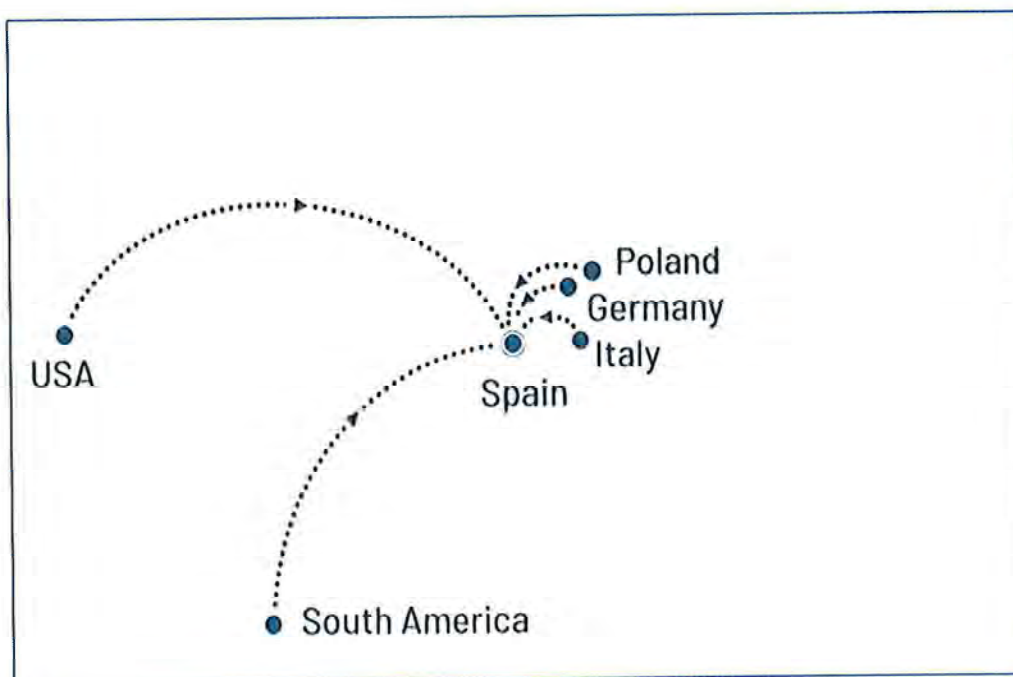
Organización y estructura de gobierno

El Comité de Dirección de Bioibérica es el responsable de la dirección, estrategia, organización y administración de la empresa. Está compuesto por seis miembros.

Bioibérica, que ha apostado desde sus inicios por su internacionalización, comercializa sus productos en más de 80 países.

Bioibérica forma parte del Grupo SARIA, líder internacional en la fabricación de productos para el consumo y la salud humana, la nutrición animal y la agricultura. Además, produce energía renovable y, **a través del uso de productos animales y residuos orgánicos como principal materia prima**, es proveedor de servicios para el sector agrícola y la industria alimentaria.

Más de 20 millones de personas se benefician de nuestros ingredientes farmacéuticos y nutracéuticos cada año. Más de 100 millones de animales disfrutan de una mejor salud y de un mayor bienestar gracias a nuestros ingredientes nutricionales. Y en el ámbito global, 2,5 millones de hectáreas se cultivan usando nuestras soluciones de salud para plantas, apoyando así una agricultura más sostenible. Ese deseo imparable de mejorar la salud y el bienestar de las personas, los animales y las plantas motiva todo lo que hacemos, por ejemplo, alrededor del mundo, donde disponemos de 8 centros de producción que cumplen tanto las monografías más exigentes y actuales, así como los reglamentos y las normas BPF más recientes.



A través de rigurosos métodos de aprovisionamiento y control, minimizamos la posibilidad de cualquier peligro biológico y garantizamos que nuestros ingredientes se produzcan conforme a los más altos estándares de calidad.

Nuestro modelo de negocio se basa en los principios de la economía circular. Nuestra estrategia de economía circular motiva nuestra ambición de ser una empresa de residuo cero.

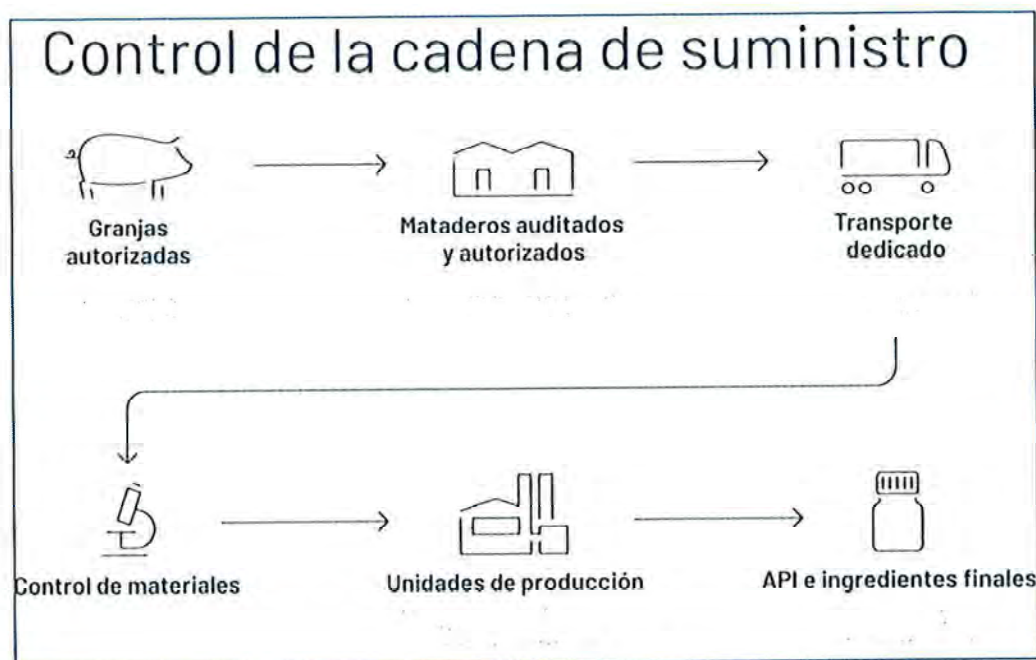
Es la razón por la que diseñamos productos y materiales con ciclos de vida que son seguros para la salud humana y el medioambiente, y que pueden reutilizarse a perpetuidad a través de procesos biológicos y técnicos.

Por eso, nos aprovisionamos al 100 % de materias primas de origen biológico. A partir de nuestros procesos de producción obtenemos productos nutracéuticos para la salud humana y de los animales de compañía, y aportamos un valor añadido a todos los coproductos resultantes, que se convierten, principalmente, en ingredientes para piensos y bioestimulantes.

Nuestros productos finales son 100 % biológicos y nuestros procesos de producción están diseñados para minimizar el consumo de agua, energía y materias primas auxiliares.

Centramos nuestra actividad primaria, en la identificación, extracción y desarrollo de biomoléculas de origen animal, que se transforman después en productos de alta calidad para diferentes sectores. Como parte del Grupo SARIA, la eficiencia de costes y la sostenibilidad están garantizadas. Gracias a una sólida cadena de suministro, garantizamos la trazabilidad y la seguridad de nuestros productos. Asimismo, al adherirnos siempre a las normas internacionales, nuestro nombre es sinónimo de calidad y solo será imposible sin la fiabilidad y la trazabilidad ofrecida por nuestra cadena de suministro que está verticalmente integrada.

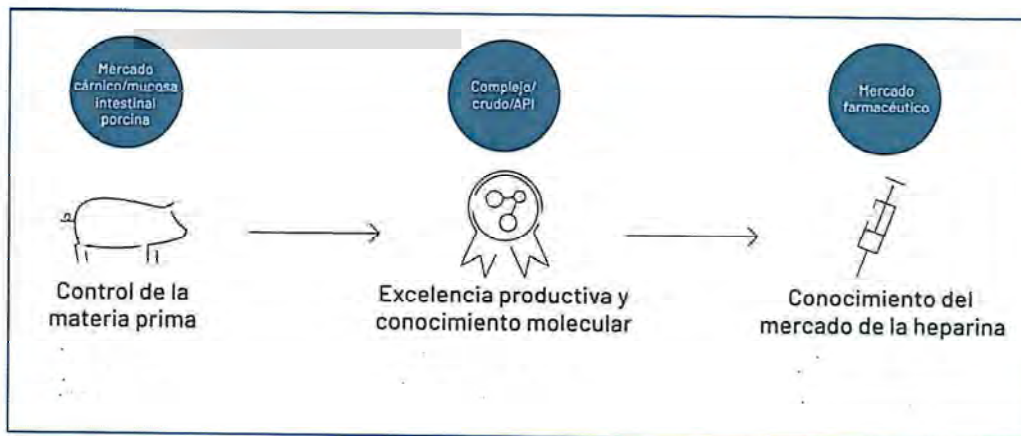
A través de rigurosos métodos de aprovisionamiento y control, minimizamos la posibilidad de cualquier riesgo biológico y garantizamos que nuestros ingredientes se produzcan conforme a los más altos estándares de calidad.



Forma parte de nuestro modo de ser el examinar más de cerca, el pensar con perspectiva y el descubrir nuevas formas de contribuir al avance de las ciencias de la vida.

Son muchas las empresas que «operan» en el ámbito de las ciencias de la vida. Es un sector muy amplio, y en continua expansión. Bioibérica es, sin embargo, una empresa enteramente dedicada a las ciencias de la vida. No solo porque trabajamos en ese campo, sino porque contribuimos constantemente a su avance. Así es como hemos crecido hasta convertirnos en el líder mundial en la fabricación de heparina, un ingrediente farmacéutico que salva millones de vidas cada año.

Desde sus inicios, Bioibérica se ha concentrado en la producción de la heparina, que se usa como anticoagulante para la prevención y el tratamiento de la trombosis. Hoy en día, es un medicamento que salva la vida a más de 100 millones de personas cada año. Al hacerlo, podemos ofrecer un valor superior en toda nuestra cadena de suministro, transformando así lo que, de otro modo, serían meros subproductos animales en productos que salvan vidas, como la molécula de la heparina.



Al hacerlo, podemos ofrecer un valor superior en toda nuestra cadena de suministro, transformando así lo que, de otro modo, serían meros subproductos animales en productos que salvan vidas, como la molécula de la heparina.

Como líder global, somos también una referencia mundial en la investigación, la producción y la venta de principios activos farmacéuticos (API), ingredientes y compuestos biológicos, entre los que se incluyen glicosaminoglicanos específicos, como el condroitín sulfato y la glucosamina, y la tiroides que es donde entra en juego nuestra gama de ingredientes con evidencia científica para articulaciones, músculos y tendones.

También somos expertos en ofrecer soluciones respaldadas por la ciencia para mejorar la salud de las mascotas que padecen enfermedades crónicas. Productos con evidencia científica que contienen ingredientes de alta calidad, seguros y altamente palatables, en las áreas de salud articular, medicina interna y dermatología.

En el mercado de nutrición animal desarrollamos ingredientes innovadores para piensos que mejoran la salud y el rendimiento de los animales, produciendo proteínas hidrolizadas y nucleótidos altamente concentrados, diseñados para especies animales concretas.

Los agricultores también buscan en nosotros maneras de vencer el estrés vegetal. Bioibérica ofrece soluciones sostenibles para superar el estrés vegetal, incrementar el rendimiento de los cultivos y mejorar sus parámetros de calidad. Nuestros productos en bioestimulación, nutrición y bioprotección aumentan la eficacia de los fertilizantes y permiten una gestión integrada y más ecológica de los cultivos.

Pero hacemos mucho más que suministrar productos y soluciones a nuestros clientes. Trabajamos como sus socios estratégicos; es decir, les proporcionamos la experiencia

científica, regulatoria, industrial y comercial que necesitan para ser los mejores y lograr lo mejor en su trabajo. Hemos visto el potente impacto de nuestro trabajo en las industrias. Por eso estamos buscando socios con los que colaborar y desarrollar nuevos API, ingredientes y compuestos de origen animal en estas especialidades altamente competitivas:

- Glicosaminoglicanos
- Proteínas y péptidos bioactivos de origen no recombinante
- Lípidos complejos y otras sustancias de alto valor biológico

Porque somos expertos en:

- Glicosaminoglicanos y otras biomoléculas complejas no recombinantes
- Química extractiva, análisis y derivatización de biomoléculas.
- El desarrollo de métodos analíticos para la caracterización de moléculas complejas
- Ejecutando los proyectos de acuerdo con las directrices GMP (Good Manufacturing Practices), GLP (Good Laboratory Practices) y GCP (Good Clinical Practices)

Todo ello desarrollado a través de un equipo de investigadores con amplia experiencia en diferentes disciplinas de las ciencias de la vida, en laboratorios, plantas piloto y plantas de escalado industrial.

¿Cómo trabajamos?

Misión

Nuestra misión es innovar, desarrollar y crear productos de alto valor añadido que contribuyan a mejorar la salud en aspectos clave del progreso como la seguridad, la calidad, el bienestar y el medio ambiente, superando las expectativas del mercado y del cliente.

Visión

En Bioibérica tenemos muy presente que la calidad y seguridad de nuestros productos, el respeto al medio ambiente y la aplicación de principios de eficiencia energética, la preocupación por la seguridad, la salud y el bienestar de las personas, la prevención de riesgos y la responsabilidad social corporativa son los motores que nos llevan a la satisfacción de nuestro equipo, de nuestros clientes y proveedores, de la sociedad y de nuestros accionistas.

Valores

En Bioibérica, creemos que el éxito depende de cómo vivamos nuestra Visión y los Valores en los que se basa. Nuestros valores reflejan el espíritu de nuestra empresa, la forma en que pensamos y creemos que debemos actuar y se han convertido en el pilar de nuestro éxito. Estamos convencidos de que, si actuamos de acuerdo con nuestros valores, podemos lograr nuestra Visión.

Los valores que guían nuestra conducta y nos identifican como compañía son los siguientes:

- **Salud y Seguridad:** Asegurar la salud y la seguridad de nuestro equipo, nuestros productos y nuestros procesos, pero también dar seguridad a nuestros clientes, es la principal prioridad de nuestra estrategia de negocio.
- **Excelencia productiva:** La trazabilidad, seguridad y calidad de nuestros productos son indispensables.
- **Sostenibilidad:** Los principios de eficiencia económica, equidad social y responsabilidad medioambiental garantizan la continuidad de nuestro negocio y nos impulsan hacia el futuro.
- **Confianza:** Somos un partner honesto y fiable.

- **Compromiso:** pasión, entusiasmo, esfuerzo. Siempre damos lo mejor de nosotros mismos.

Son estos valores y compromisos los que nos permiten explorar nuevos horizontes. Y, en ese proceso, ir un paso más allá en todo lo que hacemos.

Bioibérica y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Las fortalezas de la compañía provienen de su compromiso y su entendimiento de que ser los mejores significa poder responder a las necesidades de nuestros empleados, clientes, comunidad y accionistas de la misma manera. En este sentido, Bioibérica focaliza sus esfuerzos para generar valor compartido entre sus grupos de interés y agregar prácticas de sostenibilidad en su estrategia y cultura empresarial.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), introducidos en 2016, son un ambicioso plan de acción que define las prioridades de desarrollo sostenible a nivel mundial para 2030, con el objetivo de erradicar la pobreza y promover vidas decentes con oportunidades para todos. Hay 17 objetivos y 169 metas universales que están interconectados, son aplicables a todas las naciones y pueblos y representan una llamada a la acción para los gobiernos, la sociedad civil y el sector privado. La compañía ha revisado todos los ODS para identificar las áreas donde podemos maximizar nuestras contribuciones positivas. Enfocamos nuestras actividades relacionadas con la sostenibilidad en aquellos ODS que influyen en gran medida en nuestro modelo de negocio y cadena de valor y nos ayudan a lograr un cambio real. Esto afecta principalmente a los siguientes ODS y actividades de sostenibilidad asociadas:



ODS 3

Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

La buena salud es esencial para el desarrollo sostenible. Bioibérica presenta un firme compromiso con la salud de las personas. Asegurar la salud y la seguridad de nuestro equipo, nuestros productos y nuestros procesos, pero también dar seguridad a nuestros clientes, es la principal prioridad de nuestra estrategia de negocio.



ODS 7

Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna

El consumo energético es el principal contribuyente en el cambio climático generando un 60% de todas las emisiones de gases de efecto invernadero mundiales. Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU), para alcanzar el ODS 7 de aquí al 2030 es necesario invertir en fuentes de energía renovables, como la solar, eólica y termal y mejorar la eficiencia energética mundial. Tal y como indica el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, los estándares de energía más eficientes podrían reducir el consumo de electricidad de los edificios y la industria en un 14%. A su vez, es necesario garantizar a toda la población mundial servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.

La escasez de recursos energéticos y las consecuencias ambientales asociadas a su consumo han hecho que en Bioibérica nos comprometamos con el ODS7 y actualmente la energía eléctrica consumida procede en su totalidad de fuentes renovables y parte de esta energía es autoproducida a través de nuestras instalaciones de placas solares.



ODS 8

Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos

Según las metas marcadas por la ONU, el ODS8 busca principalmente reducir la tasa de desempleo especialmente para los jóvenes y mayores sin formación, mejorar las condiciones laborales y aumentar la productividad laboral, siendo componentes esenciales de un crecimiento económico inclusivo. Bioibérica, que cuenta con 328 trabajadores está construyendo un lugar de trabajo seguro donde los empleados se sienten valorados, donde se respetan sus derechos y donde pueden hacer un trabajo útil.



ODS 9

Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación

La inversión en infraestructura y la innovación y el progreso tecnológico son pilares fundamentales para el crecimiento y desarrollo. A su vez, son esenciales para encontrar soluciones para los actuales desafíos económicos y ambientales, como el aumento de la eficiencia energética. La industrialización inclusiva y sostenible y la inversión en investigación científica son otras formas importantes para el desarrollo sostenible y la generación de empleado e ingresos.

Bioibérica es una compañía ejemplar en su modelo de innovación en lo que se refiere a productos y procesos, pero también en aspectos organizativos y de gestión. Nuestros profesionales trabajan para innovar y lograr nuevos retos de forma constante.



ODS 10

Reducir la desigualdad en y entre los países

La desigualdad dentro de los países y entre estos es un continuo motivo de preocupación. El ODS 10 pretende potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. Actualmente, a pesar de la evidencia de algunos indicios positivos de reducción de la desigualdad en algunas dimensiones, como la reducción de la desigualdad de ingresos en algunos países, la desigualdad aún continúa. La actual crisis del COVID-19 también pone en riesgo los escasos avances que se han conseguido en materia de igualdad de género y derechos de las mujeres. Por estos motivos Bioibérica está altamente comprometida con este objetivo y trabaja para potenciar la igualdad.



ODS 12

Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

Para alcanzar el ODS 12 es necesario un cambio en los métodos de producción y consumo. Para ello la gestión eficiente de los recursos y de los residuos y contaminantes son pilares vitales para este objetivo.

Bioibérica está diseñando y fabricando productos a través del uso responsable de materias primas y recursos naturales. Entre otros, la compañía está trabajando para reducir la generación de residuos a lo largo del ciclo de vida del producto. Partimos de materias primas de origen 100% biológico y utiliza procesos diseñados para reducir al máximo el consumo de agua, energía y materias primas auxiliares obtenemos como resultado productos finales 100% orgánicos, eficientes y sostenibles

Compromiso con nuestra gente

Principales riesgos y retos

El compromiso de Bioibérica con las personas es la base de la cultura de la empresa. Hemos apostado firmemente por crear empleos de alto valor en todos los ámbitos de la organización. Estamos implementando todos los mecanismos necesarios para obtener lo mejor de nuestros equipos y reclutar a los mejores profesionales manteniendo nuestra ventaja competitiva a largo plazo. En este sentido, las siguientes áreas han sido identificadas como las más relevantes:

- Diversidad e integración
- Desarrollo, formación y gestión del conocimiento
- Diálogo y comunicación, tanto interna como externa
- Promoción de la salud y el bienestar
- Condiciones de trabajo seguras y saludables (ver "Compromiso con la salud y la seguridad")
- Gestión del absentismo

Como lo gestionamos

En Bioibérica, ser una empresa responsable implica una serie de retos: capacitar a los empleados/as, ayudarles a avanzar en sus carreras profesionales, proporcionarles salarios justos, cuidar su bienestar en el trabajo, combinar la excelencia operativa y el desarrollo personal y fomentar un diálogo social completo.

La dignidad y el respeto hacia las personas son los ejes fundamentales de la filosofía y política de nuestra empresa. Nos comprometemos a velar por que las personas disfruten de un entorno laboral respetuoso con los valores y derechos fundamentales, respetando la legalidad vigente, las Convenciones de la Organización Internacional del Trabajo y los principios rectores de la dignidad humana. Tomamos medidas oportunas para que las personas que trabajen por cuenta de la empresa apliquen normas de calidad, seguridad/prevención, medioambientales, de eficiencia energética y de responsabilidad social equivalente a las propias. Tenemos numerosas pautas y procedimientos internos para garantizar que todos los

establecimientos sigan las mejores prácticas en materia de contratación, gestión de carrera y desarrollo del talento.

Nuestros resultados

Nuestra plantilla en 2021

A continuación, presentamos una serie de tablas desglosando nuestra plantilla según las distintas modalidades de contrato que tenemos en Bioibérica.

En el año 2021 con un total de 328 empleados/as seguimos manteniendo la contratación indefinida, consolidando nuestra plantilla y fomentando el empleo estable y de calidad.

2021 ⁽¹⁾		
Tipo de contrato	Tiempo completo	Tiempo parcial
Indefinido	326	2
Temporal	-	-
Total	326	2

⁽¹⁾ Se reporta el número total de empleados a cierre de ejercicio (31/12). Todos los empleados activos equivalen a 1, no se tiene en cuenta FTE (Full Time Equivalent).

En las siguientes tablas se muestra el promedio según la modalidad de contrato desglosado por género, edad y categoría profesional en Bioibérica:

2021 ⁽¹⁾

		Indefinido ⁽²⁾	
Sexo	Edad	Completo	Parcial
Mujer	Menores de 30	8	-
	Entre 30 y 50	67	-
	Mayores de 50	19	1
Hombre	Menores de 30	24	-
	Entre 30 y 50	137	-
	Mayores de 50	63	1
Total		318	2

⁽¹⁾ Todos los empleados activos equivalen a 1, no se tiene en cuenta FTE (Full Time Equivalent). Para obtener el promedio, se han considerado los empleados a finales de mes para determinados meses

⁽²⁾ No contamos con trabajadores con contrato temporal.

En primer lugar, en relación con la distribución de la plantilla según la modalidad contractual desglosado por género, hay que destacar que el rango de edad con el porcentaje más elevado en ambos géneros es entre 30 y 50 años. Debemos tener presente que el 70% del equipo son hombres y el 30% son mujeres.

En segundo lugar, en relación con la distribución de la plantilla según la modalidad contractual desglosado por categoría, el 40,6 % de la plantilla corresponde a la categoría profesional de técnicos/as, seguido del 35,6 % que ocupan los operarios/as. El 21,8 % restante corresponde la dirección, puestos administrativos y mandos intermedios.

2021 ⁽¹⁾		
Indefinido ⁽²⁾		
Categoría Profesional	Completo	Parcial
Dirección	6	-
Jefes y Mandos Intermedios	56	-
Técnicos	129	1
Administrativos	13	1
Operarios	114	-
Total	318	2

⁽¹⁾ Todos los empleados activos equivalen a 1, no se tiene en cuenta FTE (Full Time Equivalent). Para obtener el promedio, se han considerado los empleados a finales de mes para determinados meses

⁽²⁾ No contamos con trabajadores con contrato temporal.

A continuación, presentamos el número de despidos que ha habido a lo largo del 2021 desglosados por categoría profesional, edad y género. Como se puede observar este año únicamente se produjo un despido en la categoría profesional de operarios con rango de edad comprendida entre 30 y 50 años teniendo se cuenta tres tipos de despidos: disciplinarios, objetivos y colectivos.

Cabe destacar que la rotación en Bioibérica presenta unos índices muy bajos. Tenemos una plantilla con un promedio de antigüedad alrededor de los 14 años, dato significativo conforme al compromiso y la estabilidad que los empleados/as tienen en la compañía.

Categoría Profesional	2021 (¹)		
	Mujer	Hombre	Total
Dirección	-	-	0
Jefes y Mandos Intermedios	-	-	0
Técnicos	-	-	0
Administrativos	-	-	0
Operarios	-	1	1
Total	0	1	1

Edad	2021 (¹)		
	Mujer	Hombre	Total
Menores de 30	-	-	0
Entre 30 y 50	-	1	1
Mayores de 50	-	-	0
Total	0	1	1

Diversidad e Integración

En Bioibérica es fundamental el fomento de la diversidad y la igualdad de oportunidades y velar por mantener un entorno de respeto, escucha y diálogo permanente.

La empresa valora y defiende la diversidad y creemos firmemente que la siempre añade valor y debemos apreciarla. Las condiciones laborales en Bioibérica son paritarias, independientemente de cuál sea el género, raza o condición de las personas contratadas. Potenciamos y promovemos el crecimiento económico y social inclusivo tanto a nivel personal como a nivel de empresa.

Promovemos la inclusión social y garantizamos la igualdad de oportunidades, independientemente de edad, sexo, religión, raza u otra condición, apostando por la igualdad de género, quedando reflejado dentro de nuestro Plan de Igualdad. El respeto es uno de los pilares básicos de la convivencia y es fundamental para el trabajo en equipo. Declaramos nuestro compromiso para promover la defensa y la aplicación efectiva del principio de igualdad entre hombres y mujeres, garantizando en el ámbito laboral las mismas oportunidades de ingreso y desarrollo profesional a todos los niveles.

Bioibérica establece y desarrolla políticas que integran la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en todos y cada uno de los ámbitos en los que se desarrolla la actividad de esta empresa: la selección y la promoción, la política salarial, la formación, las condiciones de trabajo y el empleo, la salud laboral, la ordenación del tiempo de trabajo y la conciliación. En Bioibérica contamos con un Plan de Igualdad para garantizar la defensa y aplicación efectiva del principio de igualdad entre hombres y mujeres en todos y cada uno de los ámbitos donde desarrollamos nuestra actividad. Dentro de nuestro Plan de Igualdad se ha realizado un exhaustivo diagnóstico de la situación y posición de las mujeres y hombres en nuestra empresa para detectar la presencia de posibles discriminaciones o desigualdades que requieran adoptar medidas para su eliminación o corrección.

Además, uno de los puntos importantes del Código de Conducta es el trato respetuoso y no discriminatorio e igualdad de oportunidades en el empleo. Se prohíbe cualquier discriminación motivada por el color de la piel, la raza, la religión, el género, la orientación sexual, la nacionalidad, la ascendencia, la edad, la discapacidad, la salud, el embarazo o cualquier otro factor prohibido por cualquier ley vigente.

A continuación, presentamos una serie de tablas en relación con la distribución de la plantilla por género y categoría profesional:

Categoría Profesional	2021 ⁽¹⁾		
	Hombre	Mujer	Total
Dirección	6	0	6
Jefes y Mandos Intermedios	37	19	56
Técnicos	69	65	134
Administrativos	4	11	15
Operarios	113	4	117
Total	229	99	328

(1) Se reporta el número total de empleados a cierre de ejercicio (31/12). Todos los empleados activos equivalen a 1, no se tiene en cuenta FTE (Full Time Equivalent).

Si desagregamos la plantilla por categoría profesional observamos que la gran mayoría de colaboradores, en la clasificación profesional de "Técnicos y Operarios", representan el 79,4% del total de hombres. Sin embargo, la gran mayoría de colaboradoras se encuentran en las categorías profesionales de "Técnicas y Mandos Intermedios", representando el 84,5% del total de mujeres.

Es importante resaltar, que si bien, como ya se ha indicado anteriormente, el 30% del total de colaboradores/as son mujeres, observamos que en la categoría de "Operarios" solo el 3,4% de los colaboradores/as de la misma son mujeres, hecho que justifica de forma importante el % de brecha salarial existente que detallamos en el informe.

Edad	2021 (*)		
	Mujer	Hombre	Total
Menores de 30	8	24	32
Entre 30 y 50	69	142	211
Mayores de 50	22	64	86
Total	99	229	328

(*) Se reporta el número total de empleados a cierre de ejercicio (31/12). Todos los empleados activos equivalen a 1, no se tiene en cuenta FTE (Full Time Equivalent).

Respecto a nuestra plantilla desagregada por edad y género, podemos observar un alto porcentaje de colaboradores/as que se encuentran en la franja "Entre 30 y 50 años", siendo el 64,3% del total.

Asimismo, trabajamos para incorporar personas con discapacidad a nuestra plantilla y promover la inclusión social. Concretamente, en 2021 contamos con el 4 empleados/as propios con discapacidad. Asimismo, contratamos a proveedores que emplean a trabajadores con alguna discapacidad para realizar actividades de mantenimiento en nuestros centros de trabajo.

Cabe destacar que hemos instalado una rampa para facilitar a personas con alguna discapacidad el acceso a nuestras instalaciones.

Remuneraciones

La política de remuneraciones de Bioibérica es ofrecer paquetes retributivos competitivos y compensar a las personas empleadas que contribuyan al desarrollo sostenible de la compañía y demuestren un rendimiento profesional.

Durante el ejercicio del 2021, el conjunto de miembros del Consejo de Administración no ha percibido remuneración alguna por el desempeño de sus funciones como administradores de ésta.

La remuneración total durante el ejercicio del 2021 por los miembros de la Alta Dirección en concepto de sueldos ayuda comida, primas de seguros, mutuas y otros gastos en especie ha sido de 1.690 miles de euros. La remuneración media de nuestra plantilla, incluyendo los conceptos salario bruto anual y retribución variable asciende a 61.617,07€.

La brecha salarial global media, según la cual un % superior a cero representa el % que la mujer cobra menos que el hombre, es del 8%¹. Dicho porcentaje es inferior al porcentaje anunciado por el Instituto Nacional de Estadística Española (INE) donde la brecha salarial para el año 2021 es del 21,4%

La fórmula de cálculo es la siguiente: remuneración media del hombre - remuneración media de la mujer) / remuneración media del hombre.

Cabe destacar que en Bioibérica estamos trabajando para reducir la brecha salarial, y que para fijar las remuneraciones trabajamos en base a criterios de igualdad y siguiendo el contenido de los convenios colectivos que son de aplicación.

El análisis de 2021 concluye que Bioibérica sigue comprometida con el principio de igualdad entre hombres y mujeres, también en lo referente a su remuneración, tal y como demuestran los datos relativos a los porcentajes de brecha por cerrar.

Para seguir avanzando en el compromiso de nuestra compañía con la igualdad efectiva y tomando en cuenta el análisis realizado, la compañía ha diseñado un nuevo plan de igualdad 2021-2024.

Además, se está trabajando para adaptar las medidas ya existentes a los nuevos requisitos del Real Decreto 902/2020 de 13 de octubre 2019, que define nuevas obligaciones de transparencia en materia de auditorías retributivas y valoración de puestos.

¹ Para el cálculo de la brecha salarial se excluyen a los miembros de la Alta Dirección.

Formación y gestión del conocimiento

En Bioibérica apostamos por invertir en el crecimiento y la formación de sus empleados/as. Entendemos que la mejor manera de aprender es aprovechar el conocimiento y la experiencia previos, propios o de otros colaboradores/as, y poner en práctica lo que nuestros empleados aprenden en sus puestos de trabajo. Por lo tanto, trabajar junto con algunos de nuestros mejores profesionales es la forma más valiosa y directa de mejorar el conocimiento de nuestros empleados.

Nos comprometemos a promover y aumentar la capacitación y formación continuada de nuestro personal en todos los ámbitos de la empresa. Queremos reforzar la formación en la prevención de riesgos para la seguridad y la salud de las personas para concienciar a nuestro personal que la integridad y salud de cada persona es un tema prioritario y de responsabilidad de todos. Cada persona debe actuar evitando tomar riesgos innecesarios para él, para los demás y para el medio ambiente. El acceso a la formación en nuestra empresa es totalmente paritario y todos los empleados tienen acceso por igual a la formación.

La formación que se imparte a cada empleado/a está directamente relacionada con el puesto de trabajo y las competencias necesarias para el mismo.

La identificación del talento interno de la compañía, y de los puestos claves para la misma, nos permitirá desarrollar planes de carrera para nuestros profesionales. También, estamos inmersos en proyectos formativos sobre liderazgo y nuestros principales objetivos son:

- Crear, reforzar y consolidar la cultura de liderazgo en Bioibérica.
- Mejorar la capacidad de las personas y equipos de Bioibérica, para enriquecer el activo y el compromiso de sus profesionales.
- Seguir aprendiendo juntos la tarea de dirigir y desarrollar personas para fortalecer la eficacia directiva y lograr que nuestro equipo directivo siga haciendo su trabajo aportando mayor valor añadido.

La consecución de dichos objetivos nos permitirá trabajar el liderazgo de equipos y el liderazgo transversal.

En Bioibérica llevamos a cabo evaluaciones del desempeño de nuestros colaboradores/as a través de nuestra herramienta de gestión interna. Los responsables evalúan a su equipo en relación con los valores de la compañía, su aptitud y su potencial. Esta acción es clave para

el diseño de los planes de desarrollo que se realizan de forma personalizada para cada colaborador/a.

Contamos con un plan de formación anual donde constan las certificaciones vigentes obtenidas por Bioibérica: Sistemas de Gestión de la Seguridad y la Salud en el trabajo (ISO 45001), Sistemas de Gestión Medioambiental (ISO 14001-EMAS), Sistemas de Gestión de la Energía (ISO 50001) y Sistemas de Gestión de Compliance (UNE-ISO 19600) como formaciones obligatorias, y las específicas por área donde los responsables solicitan formaciones para sus colaboradores/as alineadas con los objetivos del departamento y del puesto de trabajo. Además, se realizan individualizadas basadas en el desarrollo de las competencias en el puesto de trabajo y/o plan de carrera y formaciones colectivas, en grupos según departamento o área de negocio como son las actividades team building, entre otras.

Los tipos de formación que realizamos son:

- Formaciones Internas: impartidas por la propia empresa a través de formadores/as internos/as.
- Formaciones Externas: impartidas por proveedores externos, las cuales pueden realizarse de forma online, semipresencial o presencial fuera de las instalaciones de la empresa.
- Formaciones In Company: impartidas por proveedores externos, las cuales se realizan de forma presencial dentro de las instalaciones de la empresa.

Realizamos mayor parte de nuestra formación interna de manera presencial, pero en el 2021 a pesar de las circunstancias excepcionales provocadas por la pandemia, se ha conseguido mantener la formación de los empleados/as, gracias especialmente a la formación online.

A continuación, mostramos el número total de horas de formación y la media de horas por empleados/as desglosadas por género y categoría profesional, siendo los técnicos/as de ambos sexos los que mayor número de horas de formación han realizado, seguido de los operarios/as de producción (en la gran mayoría hombres).

Género	Categoría Profesional	2021	
		Número total de horas de formación	Media de horas por empleado/categoría profesional ⁽¹⁾
Mujer	Jefes y Mandos Intermedios	592,2	31,16
	Técnicos	2.365	36,38
	Administrativos	329,58	29,96
	Operarios	49,65	12,41
Hombre	Dirección	128,25	21,37
	Jefes y Mandos Intermedios	1.308,2	35,35
	Técnicos	3.736,05	54,14
	Administrativos	97,87	24,46
	Operarios	1.996,85	17,67
Total		10.603,65	32,32

(1) Para calcular el promedio de horas de formación, se ha utilizado como punto de partida el número total de empleados a final de ejercicio (31/12)

Bioibérica fomenta y mantiene colaboraciones con centros educativos para la realización de prácticas formativas en la empresa a estudiantes ofreciéndoles así posibilidad de iniciarse en el mundo laboral y seguir formándose con nosotros.

Dialogo social

En Bioibérica las relaciones laborales se fundamentan en el diálogo abierto y transparente a través de la representación sindical. Utilizamos todos nuestros canales de diálogo para favorecer la confianza mutua y el buen clima laboral dentro de la organización. Además, cuidamos toda nuestra comunicación interna, evitando el uso de un lenguaje sexista.

La plataforma principal de dialogo en Bioibérica es la intranet, renovada recientemente, llamada Bioshare desde donde se difunden los principales comunicados y la promoción de todo tipo de campañas y vídeos dirigidos a los empleados/as. También se utilizan otros canales como el correo electrónico, el panel informativo y pantallas audiovisuales. Próximamente, la empresa comenzará a disponer de una revista trimestral "BioNews" que será distribuida a todos los empleados/as con el fin de mantenerlos informados/as sobre las últimas novedades y noticias de la compañía.

El 100% de trabajadores/as de Bioibérica están cubiertos por el Convenio Colectivo y representados/as en comités formales.

Contamos con un Comité de Empresa con el que se realizan reuniones periódicas para tratar los temas de mayor relevancia de nuestra plantilla y para la toma de decisiones importantes en la organización.

Medidas de conciliación

En Bioibérica estamos comprometidos con el bienestar de nuestra plantilla, por este motivo llevamos acciones orientadas a favorecer la conciliación de la vida laboral con la personal.

Bioibérica ha actualizado la política horaria, con el fin de favorecer la conciliación profesional y personal, reforzar la atención a nuestros clientes internacionales y mejorar el clima laboral y la productividad. Esta flexibilidad horaria en la jornada laboral representa un salto cualitativo y la voluntad de la compañía es que siga evolucionando en los próximos años como parte de una cultura organizacional comprometida y responsable.

Absentismo

Conocer los factores que impulsan el absentismo y realizar el seguimiento de nuestros empleados es importante en Bioibérica. Por este motivo todas las horas de absentismo de nuestros empleados han sido justificadas y registradas. En el 2021 se han registrado 14.780,1 horas de absentismo. Teniendo en cuenta que consideremos absentismo todas las licencias recogidas en el convenio colectivo vigente que nos aplica y contingencias comunes.

Hay que destacar que la crisis sanitaria del COVID-19 ha afectado considerablemente a las horas de absentismo de la empresa en su totalidad.

Acción social

Bioibérica se preocupa por las zonas donde opera. En 2020 se hizo una colaboración con el Ayuntamiento para la construcción de rampas para personas con movilidad reducida para garantizar su acceso a las escuelas ubicadas en la población en la que se encuentra la principal fábrica de la compañía. Asimismo, durante 2021 Bioibérica ha querido participar en la búsqueda de soluciones en la problemática de conexión de los niños, niñas y familias que se encuentran en Palafolls. A través de un programa se ha ofrecido a 25 familias en riesgo de exclusión social un ordenador para que los niños y niñas puedan seguir sus estudios desde casa.

Compromiso con la Salud y la Seguridad

En Bioibérica, como compañía global del sector de las ciencias de la vida que tiene el compromiso de mejorar la salud y el bienestar de las personas, los animales y las plantas, tenemos como **objetivo principal y prioritario la Salud y la Seguridad de las personas** que trabajan en y para la Organización.

Ese objetivo viene establecido e impulsado por la Dirección General como máxima extendida a toda la Organización y, en el mismo, participan todos los miembros de la Empresa.

Principales Riesgos y Retos

Los procedimientos empleados para identificar peligros laborales son los siguientes:

- **Auditorías PRL** con la participación de los **Delegados de Prevención** como representantes de los trabajadores (se realizan **5 anuales**)
- **Identificación de peligros** y necesidades de la instalación a través del **Responsable de Instalación**; control activo de las condiciones de trabajo y de la actividad de los trabajadores realizada por el Servicio de Prevención: visitas de comprobación, inspecciones de seguridad; observaciones planificadas del trabajo; estudios y mediciones.
- **Control reactivo** de las condiciones de trabajo y de la actividad de los trabajadores:
 - investigación de accidentes/incidentes
 - Vigilancia de la Salud: a través del análisis de la situación epidemiológica.

Como no puede ser de otra manera, los riesgos y peligros se identifican y se evalúan con la metodología adecuada, para eliminarse o, si no es posible, minimizarlos.

Todo ello queda reflejado en la **Evaluación de Riesgos**, de cuyo contenido se forma a todos los integrantes de la Organización. Se revisa de forma constante por parte del Servicio de Prevención, incluyendo nuevos riesgos o cambios en los ya evaluados, que se informan puntualmente a las partes interesadas.

Los **principales tipos de accidentes** en 2021 van relacionados con tropiezos y accidentes in itinere; **2 Accidentes AT con baja** sufridos en este periodo. No obstante, **se cumple** con el objetivo de mantener el **descenso de siniestralidad** de los últimos años. En nuestro plan de formación anual, se hace énfasis también en riesgos por choques o golpes, al ser el tipo de accidente que se puede dar con más frecuencia.

Existe una **cultura preventiva** arraigada y consolidada en toda la organización, de manera que cualquier integrante de ésta, de manera proactiva, puede notificar peligros o situaciones de riesgo laboral directamente sin intermediarios y con total libertad.

Cómo lo gestionamos

Asegurar la Salud y Seguridad de nuestro equipo de personas, nuestros productos y nuestros procesos es un aspecto **primordial en Bioibérica**.

Creemos que todos los incidentes, lesiones y enfermedades profesionales se pueden prevenir, y nos esforzamos por **conseguir cero daños** a través de:

- Garantizar el cumplimiento de la legislación y también de las políticas y estándares operacionales de Bioibérica.
- Establecer objetivos y metas de Seguridad y Salud medibles, reconociendo y celebrando sus logros.
- Identificar, evaluar y controlar los peligros e impactos, y adoptar un enfoque que se esfuerce por eliminar o reducir el riesgo a un nivel residual.
- Identificar, implementar, monitorear y reforzar los comportamientos seguros que esperamos en nuestro negocio para eliminar actos y prácticas inseguras.
- Crear una cultura preventiva a todos los niveles desde el CEO de la compañía hasta cualquier empresa externa que realiza trabajos en nuestras instalaciones.
- Generar confianza entre el Servicio de Prevención y todos los trabajadores de la compañía, reforzando la consulta, comunicación y participación.
- Crear un clima laboral, liderado por la Dirección de la compañía, donde el compromiso con la Seguridad y Salud está por encima de cualquier aspecto.
- Incluir a los trabajadores en la toma de decisiones como participar activamente en la elaboración de su propia Evaluación de Riesgos, trabajando en equipo con el propio Departamento de Seguridad y Salud.

- Los Delegados de Prevención (representantes de los trabajadores) comprometidos y proactivos que trabajan junto al Departamento de Seguridad y Salud de forma estrecha.

En nuestra **Política de Salud y Seguridad** establecemos las directrices y objetivos generales de la empresa que nos sirven de guía específica para la acción y nos permiten establecer los objetivos concretos a los que debemos llegar en cada ejercicio. Esta Política forma parte del **Manual de la Calidad de la empresa** y está difundida en toda la organización con la finalidad de que todos los empleados la conozcan, entiendan y actúen de acuerdo con la misma.

En Bioibérica disponemos actualmente de un Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales (**SGPRL**) donde se definen las funciones, procedimientos, prácticas, procesos y recursos necesarios para llevar a cabo la acción preventiva.

Hace ya **más de 10 años** que Bioibérica tiene la certificación **OHSAS 18001** y desde 2020 se ha hecho la transición a la **nueva ISO 45001**.

Anualmente revisamos todas las Políticas y Procedimientos, incluyendo las opciones de mejora identificadas durante los procesos de auditoría internos y externos, nuevos requerimientos de nuestros clientes, así como las mejores prácticas identificadas dentro del grupo. De esta forma garantizamos la mejora continua en el desempeño de todas nuestras actividades.

Uno de los **objetivos principales fijos** es el continuar con el **descenso de siniestralidad** laboral, habiéndose cumplido en los últimos años. La tasa de accidentes con bajas en los últimos 4 años se ha reducido en más del 50%.

Cada año se confecciona un **Plan de Formación General y Específica** para los trabajadores sobre Seguridad y Salud, que incluye temáticas diferentes que van desde la evaluaciones de riesgo hasta la conducción segura o los dispositivos de emergencia de las diferentes plantas, etc..

Se garantiza las medidas de Seguridad y Prevención y su conocimiento a todas las partes interesadas, que incluye a toda empresa que realice trabajos en las instalaciones de Bioibérica, dentro de una adecuada **Coordinación de Actividades Empresariales**, tal y como se establece el R.D 171/2004.

Gobernanza de la Salud y Seguridad

Las acciones en materia de Prevención de Riesgos requieren de decisiones ágiles, rápidas y certeras. Para ello, se han organizado varios Comités para tratarlas y gestionarlas, que ha ido evolucionando en su composición, frecuencia de reunión y funciones:

- **El Comité de Dirección y Seguimiento de Seguridad Salud y Medio Ambiente (CdSSMA):** Es el máximo órgano responsable de la gestión de la Seguridad, Salud y el Medio Ambiente en la empresa. Se reúne mensualmente y sus principales funciones son aprobar, modificar o rechazar las propuestas de mejora, asignar los recursos necesarios para el desarrollo de los planes de trabajo, revisar el programa de actividades con respecto a los objetivos anuales y conocer e informar de las novedades legislativas.

En el año 2017, al actualizar el **Plan de Autoprotección** de la Compañía, en el que se deriva al **Plan de Contingencia**, que debe activarse en casos que amenacen la integridad de las personas, las instalaciones y la actividad del negocio, se decide organizar:

- **El Comité de Crisis:** los miembros son los mismos que el Comité de Dirección. Reciben los análisis, propuestas y prioridades sugeridas por parte del Comité de Continuidad para su aceptación.
- **El Comité de Continuidad:** es un órgano consultivo integrado por personas que pertenecen a Departamentos relevantes y relacionados con aspectos que pudieran ser críticos para personas, instalaciones y continuidad del negocio. Este **Comité permanente** tiene como **objetivo principal**, efectuar **análisis y evaluación de riesgos** y posibles **amenazas** a las que pueda estar expuesta la compañía o la probabilidad de que un incidente pueda derivar en una crisis. Por tanto, en dicho Comité **se proponen políticas y planes de contingencia** para la gestión de las diferentes **crisis** que puedan darse en la Compañía, con su correspondiente **análisis de riesgos externos e internos, grado de afectación y medidas de mitigación eliminación**, que se elevan al **Comité de Crisis**.

Un momento crítico que obligó a activar los Comités de Crisis y Continuidad se produjo en marzo de 2020, con motivo de la pandemia SARS-CoV-2 (COVID-19), que estuvieron activados de forma permanente durante varios meses en los que se tuvieron que evaluar diversas amenazas relacionadas con la Salud y Seguridad de las personas, la Continuidad de

la actividad esencial, el aseguramiento de los aprovisionamientos básicos (y muy escasos en ese momento), los requerimientos legales, etc. todo ello muy cambiante en espacios de tiempo muy cortos, que llevaron a la creación y actualización constante de los Protocolos internos creados a tal fin.

Durante el 2021, el principal objetivo que ha conducido nuestro trabajo en materia de Seguridad y salud ha sido perfeccionar el protocolo COVID además de seguir avanzando en el desarrollo del sistema de gestión PRL y Seguridad, en especial, en los procedimientos ante emergencias y factores Psicosociales. Paralelamente hemos seguido trabajando en el desarrollo y cierre de objetivos anteriores tales como realizar Preaudits ISO 45001 en posibles nuevas plantas, llevar a cabo simulacros emergencias parciales para probar, evaluar y mejorar actuación en caso de emergencia, evaluar Riesgos Psicosociales, la activación de las "Salas de Crisis" en los diferentes centros y mantener los descensos siniestralidad in itinere/in misión de los ATs sin baja entre otros.

Resultados Clave

A continuación, mostramos los resultados de los indicadores sobre accidentabilidad y enfermedades profesionales:

	2021 ⁽¹⁾		
	Mujer	Hombre	Total
N.º de accidentes con baja (no incluidos in itinere)	0	4	4
N.º de accidentes in itinere	0	1	1
Nº de accidentes mortales	0	0	0
Índice de frecuencia de accidentes ⁽²⁾	0	10,24	7,11
Índice de gravedad de accidentes ⁽³⁾	0	0,35	0,24
Índice de incidencia de accidentes ⁽⁴⁾	0	17,94	12,46
Número de enfermedades profesionales	0	0	0

⁽¹⁾ Horas trabajadas: 1752 (horas convenio) × nº de trabajadores

$$(^2) \text{ Índice de Frecuencia} = \frac{n^{\circ} \text{ de accidentes} \times 10^6}{\text{Horas trabajadas}}$$

$$(^3) \text{ Índice de Gravedad} = \left(\frac{n^{\circ} \text{ de jornadas perdidas}}{\text{Horas trabajadas}} \right) \times 10^3$$

$$(^4) \text{ Índice de Incidencia} = \left(\frac{n^{\circ} \text{ de accidentes con baja}}{n^{\circ} \text{ de trabajadores}} \right) \times 10^3$$

La totalidad de accidentes con baja han afectado a hombres.

Las principales medidas implantadas en 2021 para reducir los datos de accidentalidad de la Compañía:

- Planificar refreshings y acciones afines para mantener la reducción in itineres/in misión
- Inclusión temario “riesgos choque y golpes” en el Plan de Formación Anual
- Revisión aspectos golpes y musculoesqueléticos en las Evaluaciones Riesgo
- Continuar con la promoción de la cultura preventiva existente en la organización

Participación de los trabajadores y Comunicación sobre Salud y Seguridad

Los procesos de **participación y consulta de los trabajadores** son importantes para el desarrollo, la aplicación y la evaluación del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo, así como de los procesos de comunicación de información relevante sobre salud y seguridad en el trabajo.

El Comité de Seguridad y Salud Laboral y Medioambiente **CSSL-MA**, es el **órgano paritario y colegiado de participación** destinado a la consulta regular y periódica de las actuaciones de la empresa en materia preventiva y ambiental, está formado por los **Delegados de Prevención** y, en igual número, por el **empresario y/o sus representantes**.

El Comité se reúne con una **periodicidad mensual** (más allá de los preceptivos 3 meses que marca la Ley), según calendario establecido a principio de año, levantándose Actas de cada reunión.

Las **principales funciones** del Comité de Seguridad y Salud son:

- Participar en la elaboración, la puesta en práctica y la evaluación de los planes y programas de PRL. Dentro del mismo se debaten los proyectos de planificación, organización del trabajo e introducción de nuevas tecnologías, así como organización y desarrollo de actividades de protección, prevención, proyecto y organización de la formación en materia preventiva.
- Promover iniciativas sobre métodos y procedimientos para la efectiva PRL, proponiendo a la empresa la mejora de las condiciones o la corrección de las deficiencias existentes.

Compromiso con el Medio Ambiente

Principales riesgos y retos

En Bioibérica, realizamos nuestras actividades prestando especial atención a la protección del medio ambiente y al uso eficiente de los recursos naturales.

Cada año llevamos a cabo la identificación y evaluación de los aspectos ambientales asociados a nuestras actividades y procesos para determinar qué aspectos son significativos.

Los aspectos ambientales significativos resultantes de la evaluación son las emisiones de COVs, los gases refrigerantes, las aguas residuales vertidas, la valorización de residuos externa, el tratamiento de residuos externo y el consumo de gasoil. Una vez definidos, se analiza la causa de cada aspecto significativo y se valora cual es la mejora que se puede realizar para favorecer su disminución. En cuanto al gasoil, hay que tener en cuenta que su consumo no es material ya que, principalmente se consume electricidad y gas natural, siendo el 100% de la electricidad de origen renovable.

Teniendo en cuenta los aspectos medioambientales derivados de nuestra actividad productiva, el contexto de la organización y las partes se determina la identificación de los riesgos y oportunidades.

En primer lugar, se realiza una descripción del entorno, seguido de la elaboración de un mapa de las partes interesadas y, en último lugar, un análisis del contexto, riesgos y oportunidades.

En el análisis del contexto se ha identificado que nuestros clientes están interesados por temas medioambientales y de sostenibilidad. Por nuestra actividad, Bioibérica es una empresa de referencia en temas de sostenibilidad, pero la adecuación progresiva a nuevos sistemas y plataformas de evaluación ambiental en la cual estamos trabajando resulta una gran oportunidad para mejorar nuestra reputación y el reconocimiento de los clientes.

Por otro lado, durante los últimos años la organización está creciendo de forma rápida y por ello se han incorporado nuevas personas en diferentes áreas. El rápido incremento en nuestra plantilla puede llevar a una pérdida de control sobre las buenas prácticas ambientales adoptadas en nuestro día a día tales como la gestión de residuos, el ahorro de agua y el ahorro de energía y convertirse en un riesgo para nuestros resultados finales. Por este motivo,

en Bioibérica apostamos por la realización de formaciones iniciales donde se incluyen y se remarcan las buenas prácticas ambientales en el trabajo diario de nuestros equipos. A más, para afrontar este riesgo hemos incorporado sesiones específicas para intercambiar impresiones con las personas que se han incorporado al equipo en los últimos meses.

Como lo gestionamos

Estamos convencidos que los principios de sostenibilidad, eficiencia y responsabilidad medioambiental garantizan la continuidad de nuestro negocio y nos impulsan hacia el futuro. Por este motivo, fomentamos la gestión ambiental encaminada a reducir al mínimo las emisiones y la generación de residuos. En este sentido, nuestra estrategia productiva es 100% Bioeconomía Circular para obtener ingredientes innovadores que contribuyan al mantenimiento de la salud e incrementen la productividad y sostenibilidad de la cadena de producción animal.

En los procesos de fabricación de los productos farmacéuticos y nutracéuticos para la salud humana y la de los animales obtenemos otros coproductos que utilizamos para crear ingredientes para piensos y bioestimulantes con un gran valor añadido. Además, nuestros procesos están diseñados para reducir al máximo el consumo de agua, energía y materias primas auxiliares por lo que nuestros productos finales son 100% orgánicos, eficientes y sostenibles.

Nuestro compromiso con la protección del medio ambiente se demuestra claramente en nuestras actividades a través de la implementación de un sistema gestión ambiental con el fin de establecer procedimientos para evaluar los aspectos ambientales y poder prevenir y minimizar el impacto ambiental de nuestra actividad, promoviendo siempre prácticas sostenibles y de conservación de los recursos. Nuestro modelo de gestión ambiental se basa en la norma internacional ISO 14001: 2015.

También contamos con la certificación EMAS Eco-Management and Audit Scheme y con el Sistema de Gestión Energética basado en la norma ISO 50001

De acuerdo con dichas normas, la empresa elabora su política ambiental, la cual se encuentra incluida dentro la política corporativa general del grupo Bioibérica y se establece en base al cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios, la calidad y seguridad de nuestros productos, el respeto al medioambiente, la eficiencia energética, la preocupación por la seguridad y la salud laboral y la responsabilidad social corporativa.

El documento íntegro se encuentra en la web de la compañía:

<https://www.bioiberica.com/es/compania/lo-que-nos-impulsa>

El departamento de gestión ambiental se encuentra dentro del área de Supply Chain de la compañía, y forman parte de este su responsable y tres técnicos. Y dentro de sus funciones, gran parte del tiempo es el que está dedicado a la correcta gestión medioambiental, así como también el trabajo en la prevención de riesgos ambientales.

Los procesos llevados a cabo para la evaluación y certificación ambiental son los que nos marca el Sistema de Gestión Ambiental, tanto la ISO 14001 como la EMAS.

De acuerdo con la legislación vigente, la empresa dispone de una póliza de responsabilidad en materia de medio ambiente, por un importe de 3.000.000 €.

El análisis de los aspectos medioambientales, los riesgos y oportunidades y el estudio de las incidencias que suceden, son la base para la elaboración de los objetivos medioambientales del próximo periodo.

A continuación, se muestran los objetivos medioambientales planteados para 2021 en la planta de Palafolls:

1. Mejorar la seguridad en la extinción de incendios en instalaciones de mayor riesgo mejorando la actuación de los sistemas de duchas/sprinklers y espumas de los cubetos disolventes.
2. Seguir trabajando para mejorar la gestión energética según norma ISO 50001
3. Reducir de un 50% la cantidad de embalajes utilizados por nuestros proveedores habituales de mantenimiento y definir un plan de exigencia de reducción de embalajes para el resto de los proveedores.
4. Seguir mejorando nuestra contribución en la economía circular aumentando el porcentaje de valorización de los materiales utilizados. Para ello, nos comprometemos en aumentar el porcentaje de plástico reciclados en los envases suministrados por principales proveedores y buscar nuevas vías de valorización de las tortas de filtración.
5. Reducir las emisiones COV y las fuentes difusas de la planta.
6. Mejorar en la sequedad de fangos generados para reducir su volumen.

Resultados clave

Consumo sostenible de los recursos

Consumo de energía

La energía se ha convertido en un vector importante de mejora para la organización por lo que la gestión del consumo energético es un factor muy importante para nosotros. Nuestro sistema de gestión y nuestras políticas energéticas nos guían para desempeñar nuestras actividades basándonos en la mejora continua, la innovación, el uso eficiente de la energía y en la aplicación de energías renovables con la visión de la autosuficiencia energética.

Cabe destacar que toda la energía contratada en Bioibérica es verde y está certificada como energía de origen renovable. Adicionalmente, contamos en nuestras instalaciones con placas solares que nos permiten generar energía para el autoconsumo. Actualmente uno de nuestros objetivos es que en un plazo de 4 años la energía fotovoltaica represente un 5% del total de energía consumida. En 2021 este porcentaje representa un 1,3 %

	2021 ⁽¹⁾
Consumo de energía renovable (kWh)	18.903.395
Energía fotovoltaica producida auto consumida	243.352
Electricidad comprada	18.660.043
Consumo de energía no renovable (kWh)	66.299.682
Gas natural	66.229.822
Gasoil	69.860
TOTAL CONSUMO	85.203.077

⁽¹⁾ Para obtener los datos en kWh se han utilizado los factores de conversión oficiales de Ministerio de Industria publicados en su web.

La energía eléctrica consumida procede en su totalidad de fuentes renovables, desde noviembre de 2020, y parte de esta energía es autoproducida.

El consumo principal de energía es gas natural: la mayor parte, el 90%, se utiliza para producir vapor a través de 2 calderas y el 10% restante se utiliza como fuente calorífica en el secado de uno de nuestros productos.

Cada 4 años hacemos una auditoria energética de forma voluntaria que incluye recomendaciones y oportunidades de mejora. Dentro de las recomendaciones, se están llevando a cabo todas aquellas que suponen una mejora superior al 1%: sustitución de luminarias interiores convencionales por LED, recuperador de calor en salida de humos de calderas y utilización de condensados e instalación solar fotovoltaica.

Consumo de materias primas y auxiliares

En Bioibérica las principales materias primas son de origen 100% biológico, mucosa intestinal, cartílagos o harina de soja, entre otras materias primera, que, con la ayuda de una amplia lista de auxiliares, se producen los diferentes productos que la empresa pone en el mercado.

En las siguientes tablas, se pueden ver un listado de las principales materias primas, auxiliares y disolventes consumidos:

	PRODUCCIÓN ⁽¹⁾
	2021
Mucosa	32.183,00
Cartílagos	5.860,26
Harina de soja	13.919,54
Crestas de gallo	851,69
Otras materias primas	341,91
Consumo total de materias primas (t)	53.156,40

⁽¹⁾ Se desglosan las materias primas principales utilizadas en nuestros procesos de fabricación

	PRODUCCIÓN ⁽¹⁾
	2021
Nitrógeno líquido	2.898,54
Hidróxido sódico	1.770,98
Bisulfito sódico, metabisulfito, etc.	1.438,86
Agua oxigenada 30%	725,82
Oxígeno industrial	661,44
Potasa caustica	642,40
Ácido sulfúrico 40%	637,32
Cloruro sódico	888,60
Ácido Acetico	351,60
Glicina	347,70
Nitrato Calcico	329,00
Tierras diatomeas	411,60
Otros auxiliares	4.478,14
Consumo total de auxiliares (t)	15.582,00

⁽¹⁾ Se desglosan los auxiliares principales utilizados en nuestros procesos de fabricación

	PRODUCCIÓN
	2021
Acetona pura	527,04
Metanol	867,04
Etanol	1.925,08
Consumo total disolventes (t)	3.319,16

(¹) Se desglosan los disolventes utilizados en nuestros procesos de fabricación

Del listado adjunto, cabe destacar que las materias primeras de origen biológico, todas ellas coproductos de la industria agroalimentaria, las consideramos como “renovables”, así como el etanol, que procede también de materiales de origen biológico

Por otro lado, vale la pena comentar que la empresa recupera y reutiliza los disolventes usados en los distintos procesos (metanol y acetona), y que los valores que aparecen en la tabla son las cantidades de dichos disolventes compradas para reponer las pérdidas de dichos disolventes en los procesos de recuperación. El número total de disolvente recuperado y reutilizado es de 14.310,5 Tm.

Y en la siguiente tabla, aparece información sobre todo el material de acondicionamiento (envasado) de los productos que la empresa pone en el mercado:

	ENVASADO (¹)
	2021
Bidón Kraft	87,47
Bidón metálico	27,07
Botella PET	32,05
Cajas cartón	103,59
Envases PEHD uso PH	453,41
Palet madera	1.044,98
Saco Palbio	110,58
Otros	164,60
Consumo total de materias primas (t)	2.023,75

(¹) Se desglosan los materiales de envasados principales

En cuanto al material utilizado, a fecha de hoy todo es origen no renovable pero la empresa tiene en marcha diferentes acciones, ligadas a un objetivo medioambiental, para la introducción progresiva de materiales reciclados en todos los elementos de acondicionamiento de los productos que la empresa pone en el mercado.

Consumo de agua

En Bioibérica apostamos por aumentar progresivamente en la gestión óptima del agua. El consumo de agua proviene de la extracción del pozo por lo que nuestro consumo está limitado por la concesión administrativa adjudicada. A más, contamos con instalaciones que nos permiten recuperar parte del agua para su consumo. Por estos motivos, en Bioibérica invertimos parte de nuestros esfuerzos en mejorar la gestión y el consumo del agua para ser eficientes y sostenibles.

El proceso de recuperación del agua consiste en la separación por membranas de ultrafiltración del agua tratada en la depuradora.

A continuación, mostramos los datos de consumo de agua en 2021:

	2021 ⁽¹⁾
Consumo de agua de pozo (m³)	137.778
Consumo agua recuperada (m³)	28.462
Total (m³)	166.240

(1) Los datos se obtienen por medición directa por contadores en la entrada, salida y recuperada.

Como se puede ver en la tabla, la mayor parte del agua consumida procede del pozo y otra parte, un 17% en 2021, procede de la recuperación. La empresa dispone de una concesión anual de 210.000 m³ de extracción de agua de pozo. A fecha de hoy, la empresa está utilizando un 66% de la concesión y, si no estuviéramos recuperando y reutilizando agua, este valor aumentaría hasta el 79%.

La actividad productiva de la empresa se ha visto muy poco afectada por la COVID con lo que el consumo de agua tampoco no se ha visto afectado.

Hasta fecha de hoy, estos datos han sido constantes año tras año, consumo/recuperación, pero a partir del 2022, estos datos cambiarán debido a que se ha obtenido el permiso para uso de agua recuperada en el riego de las zonas verdes de la empresa y el volumen de agua recuperada reutilizada aumentará, disminuyendo la extracción de agua de pozo y el vertido de agua tratada.

Gestión de residuos

En Bioibérica gestionamos de manera responsable nuestros residuos, fomentando la valorización para cada tipología.

A continuación, desglosamos los diferentes tipos de residuos generados según si son peligrosos y no a la vez que indicamos el porcentaje de residuos destinados a valorización en base al peso total generado.

		2021	
Tipo de residuo (t) ⁽¹⁾		Residuos generados	% de residuos destinados a valorización ⁽²⁾
Residuos no peligrosos	Efluentes orgánicos	2.944,95	100%
	Grasas	1.361,60	100%
	Tierras de filtración	3.566,80	83%
	Lodos y fangos	1.782,54	0%
	Fondos destilación procesados	1.141,00	0%
	Sales residuales	619,36	0%
	Otros residuos	460,97	100%
Residuos peligrosos	Fondos destilación	4.324,76	0%
	Aguas madre etanol	2.701,00	100%
	Aguas de limpieza	124,40	0%
	Otros residuos	209,92	40%
Total (t)		19.237,30	55%

⁽¹⁾ Se utiliza 1000 kilogramos como equivalente de la tonelada métrica.

⁽²⁾ Dentro de la categoría de residuos destinados a valorización se incluyen aquellos que se destinan a preparación para la reutilización, el reciclado, la incineración (con recuperación energética) y otras operaciones de valorización

En la tabla aparece el listado de los residuos principales generados por la empresa y gestionarlos, a través de gestores de residuos, para su valorización y/o tratamiento.

Los residuos valorizados son, mayoritariamente, los que proceden directamente de los procesos principales de la empresa, teniendo estos unos contenidos de materia orgánica importante, por lo tanto, más valorizables. Y, por el contrario, los residuos no valorizables proceden, principalmente, de la recuperación interna de disolventes y otros auxiliares.

Como aparece en la tabla, el 55% de los residuos se destina a planta de valorización, pero se está trabajando para aumentar dicho porcentaje.

Entre los objetivos marcados para el año en curso, se encuentran algunos directamente relacionados con la mejora de la gestión y/o valorización de residuos, como por ejemplo el aumento de la valorización y las vías de gestión de las tortas de filtración procedente de los procesos de producción de bioestimulantes, o los trabajos para reducir el % de materia seca en los fangos.

Dado a la naturaleza de nuestra actividad, consideramos que el desperdicio de alimentos no es un aspecto material para Bioibérica.

Emisiones

Emisiones de Gases de Efecto Invernadero

En nuestro caso, las emisiones de gases de efecto invernadero son la suma de las emisiones de CO₂ debidas a la combustión de gas natural, de gasoil, a la fuga de los gases refrigerantes HFCs y al consumo de electricidad.

Realizamos el cálculo de las emisiones con la calculadora proporcionada por el Ministerio para la Transición Ecológica. La empresa no está inscrita en el Registro del Ministerio.

Las emisiones de gases de efecto invernadero de Bioibérica en 2021 han sido las que se muestran a continuación:

	2021 ⁽¹⁾
Emisiones de Alcance 1 (t CO ₂ e)	12.305,35
Emisiones de Alcance 2 (Location Based) (t CO ₂ e)	2.612,41
Emisiones de Alcance 2 (Market Based) (t CO ₂ e)	0
Total (market-based)	12.305,35

⁽¹⁾ Para el cálculo de la huella se ha utilizado la herramienta del Ministerio de Industria accesible en su web.

No ha habido ninguna afectación del COVID en dichos valores debido a que no ha habido cambios significativos en la actividad industrial.

Emisiones de gases contaminantes

En Bioibérica realizamos de manera anual autocontroles sobre las emisiones atmosféricas calculando los valores promedio anuales de emisiones atmosféricas.

Respecto a nuestras emisiones de gases contaminantes, llevamos a cabo seguimientos bianuales/trianuales/quinquenales dependiendo del foco y del contaminante que emite.

Todos los focos y sus límites de emisión aparecen descritos en la licencia ambiental de la compañía.

La empresa dispone de un documento de control de los focos, en continua actualización, donde aparece el nombre y ubicación del foco, las fechas de actualización y el número de informe.

A continuación, aparecen los datos principales de las emisiones durante el ejercicio 2021:

Kg ⁽¹⁾	2021 ⁽²⁾
CO	3.847,15
SO ₂	8,10
NO _x	18.009,24
COVT ⁽³⁾	182.759,65

⁽¹⁾ Todos los valores se expresan en condiciones normales (0°C, 1013hPa y gas seco).

⁽²⁾ Los cálculos se realizan en base a los controles atmosféricos reglamentarios y obligatorios y de sus horas de funcionamiento declarados a la administración autonómica.

⁽³⁾ Valor del 2020, debido a que el valor 2021 todavía no está disponible.

Calidad de los vertidos de aguas residuales

En Bioibérica trabajamos para reducir el caudal y la carga contaminante de los vertidos líquidos. Por este motivo realizamos medidas periódicas de los vertidos y calculamos los valores promedios anuales.

En la siguiente tabla se muestra el resultado medio de los tres controles oficiales realizados en 2021 por el Consell Comarcal del Maresme (CCM).

	Unidades	2021 ⁽¹⁾
Materia en suspensión	mg/litro	59
DQO	mg/litro	221
Conductividad	microsiemens/cm	4.884
Sulfatos	mg/litro	922
pH	upH	7,9
Fósforo total	mg/litro	23
Nitrógeno Kjeldahl	mg/litro	21
Materias inhibidoras 15 min	Equitox	<2

(1) Los datos que se reportarán son los valores promedio anuales y son los valores controlados y declarados en DUCA.

Contaminación lumínica y acústica

Tras la evaluación de aspectos ambientales, la emisión de luz y ruido no se consideran que tengan un impacto significativo por lo que actualmente, la contaminación lumínica y acústica no son impactos materiales para Bioibérica.

Cada 6 años se realiza una auditoria lumínica, la última fue realizada en 2020, y la auditoria acústica se realiza cada 2 años, la última fecha fue noviembre 2019.

Adaptación al cambio climático

Está en proceso de elaboración (recogida de datos) un proceso para identificar y analizar los riesgos y oportunidades derivadas del cambio climático.

La zona donde se encuentra la planta está declarada como zona de especial protección, en cumplimiento de Decreto 328/98, por el que se establecen normas de protección y adicionales en materia de procedimiento en relación con diversos acuíferos de Cataluña. Por este motivo la concesión administrativa no ha cambiado en los últimos 20 años.

Las medidas llevadas a cabo son la recuperación y reutilización interna de agua.

A través de nuestra unidad de negocio Plant Health, jugamos un importante papel en la lucha contra el cambio climático ya que nuestros productos permiten un uso más eficiente de los fertilizantes y una gestión integrada y más ecológica de los cultivos.

Protección a la biodiversidad

Debido a que las instalaciones de Bioibérica se encuentran en zonas industriales, no hay un riesgo relevante de afectación a ecosistemas protegidos o de gran valor para la biodiversidad.

No obstante, como parte del sistema de gestión ambiental de cada planta (ISO 14001), se realiza una revisión periódica de los riesgos de contaminación (residuos, aire, agua y suelos), que son los que mayor incidencia podrían tener sobre la flora y la fauna.

A parte de las inversiones medioambientales relacionadas con la actividad productiva, también se llevó a cabo la plantación de árboles en diferentes áreas de la planta, contribuyendo de este modo a la conservación y a la mejora del medioambiente. En 2021 se plantaron un total de 68 árboles, principalmente cipreses. Se ha estimado que la plantación de estas especies representa una absorción de CO₂ a los 20 años de unas 3 toneladas aproximadamente, contribuyendo de este modo a la reducción de la huella de carbono. Cabe mencionar que, de nuestra superficie total del centro productivo, más del 38% son zonas ajardinadas que representan una contribución considerable con el medioambiente y demuestra un compromiso de la compañía con el mismo.

Compliance y Ética empresarial

El programa de prevención de delitos implantado en Bioibérica (la “Compañía”) incluye, entre otras, tanto las actuaciones derivadas de las políticas que emanan del Grupo Saria (al que ésta pertenece y debe someterse) como la certificación UNE 19601 (Sistemas de Gestión de *Compliance* Penal) mediante la correspondiente auditoría llevada a cabo por un tercero independiente acreditado. En este sentido, la Compañía pretende dar cumplimiento al requisito establecido en los apartados 2 y 5 del art. 31 bis del Código Penal, esto es, que el modelo de organización y gestión cumpla con el requisito de ser verificado periódicamente y pueda ser apreciado como un elemento adicional más de su adecuación, tal como manifiesta el Ministerio Fiscal en su Circular 1/2016.

En fecha 18 de febrero de 2022, Bioibérica recibe la certificación acreditada en Compliance Penal otorgada por Bureau Veritas, tras superar el proceso de auditoría independiente de tercera parte de dicha entidad. En concreto Bioibérica ha conseguido el **certificado UNE 19601: 2017 en Sistemas de Gestión de Compliance Penal**, que ratifica la idoneidad de su programa de gestión de riesgos penales. Sentado lo anterior, la Compañía dispone del pertinente análisis de riesgos penales en el cual se contemplan, dentro de todo el catálogo de delitos aplicables, los de Corrupción en los negocios, Cohecho y Tráfico de Influencias.

Gestión de riesgos penales

El Compliance Officer es responsable de coordinar y/o llevar a cabo la gestión de riesgos penales, con el soporte del Comité de Compliance de Bioibérica. La metodología para la identificación, análisis, evaluación y tratamiento de los riesgos penales en Bioibérica consta de los siguientes pasos:

- Identificación de todos los delitos que pueden derivar en responsabilidad penal a Bioibérica, según el Código Penal en vigor y la legislación aplicable. Se realiza un análisis previo para identificar aquellos delitos (en su totalidad) y las conductas específicas asociadas a un delito en concreto que tienen un riesgo mínimo para Bioibérica.
- Análisis y valoración de los riesgos inherentes para aquellos delitos y conductas que se consideren que tienen un posible riesgo. Para ello se hace una descripción de cada conducta de riesgo y sus posibles consecuencias. Se evalúa el riesgo inherente de cada conducta ligado a la actividad de Bioibérica, sin tener en cuenta ninguna medida

de control o preventiva. Se utilizarán dos criterios de evaluación: probabilidad (posibilidad de que ocurra el hecho indicado) e impacto (factor relacionado con repercusión o gravedad que tendría el hecho indicado para la empresa).

- Valoración del nivel de riesgo inherente. Para cada conducta identificada, se multiplica la probabilidad por el impacto, obteniendo un índice (RPN: *Risk Priority Number*), cuyo valor oscila entre 1 y 25 puntos. En función de la puntuación obtenida se asigna un nivel de riesgo, en este caso riesgo inherente a la actividad, es decir el riesgo al que se enfrenta la organización en ausencia de acciones para modificar su probabilidad o impacto.
- Identificación y valoración de los controles. Una vez conocido el nivel de riesgo inherente de cada conducta, se procederá a identificar y valorar las medidas preventivas y de control (controles, en general) implantadas en la organización para evitar/detectar dichas conductas.
- Valoración del nivel de riesgo residual. Tras la valoración de los controles, se calcula el nivel de riesgo residual a cada conducta, es decir, el riesgo que está asumiendo realmente la organización.
- Tratamiento de los riesgos. Una vez conocido el nivel de riesgo residual de cada conducta, se toman las siguientes acciones o medidas preventivas o de control que permitan reducir el riesgo.

Las conclusiones de la identificación, análisis y valoración de riesgos penales son ratificadas por el Compliance Officer, antes de su aprobación por el Comité de Dirección. Las principales conclusiones son elevadas al Consejo de Administración. La planificación global de las actuaciones a realizar para mitigar los riesgos es aprobada por el Compliance Officer, especificando un calendario general con prioridades. El Departamento Legal supervisa la implantación y cierre de las acciones acordadas, en colaboración con el Comité de Compliance y el Compliance Officer.

El personal implicado en las diferentes conductas que se hayan identificado es informado/formado sobre las mismas, sus consecuencias, el nivel de riesgo y las principales medidas de control implantadas en la organización.

La identificación, análisis, evaluación y tratamiento de riesgos penales se realiza como mínimo cada 2 años y siempre y cuando se produzcan cambios significativos en la organización, en

caso de incumplimientos de compliance o ante cambios legislativos relevantes. En todos estos casos, se utilizará la misma metodología que la descrita anteriormente.

El último estudio realizado confirma que, en estos momentos, ninguno de los delitos que pueden derivar en responsabilidad penal para Bioibérica presenta un nivel de riesgo intolerable. En concreto, de los delitos que tienen un riesgo más alto que bajo, se han identificado **65 conductas** potenciales que podrían derivar en responsabilidad penal para Bioibérica.

A estas conductas se les ha adjudicado un nivel de riesgo residual (intolerable, importante, moderado, tolerable o trivial) en función de su probabilidad de ocurrencia e impacto en la organización. La distribución de las 65 conductas en el mapa de riesgos residual es la siguiente:

		IMPACTO				
		1 Insignificante	2 Pequeño	3 Medio	4 Grande	5 Catastrófico
PROBABILIDAD	1 Excepcional		2	32	11	
	2 Improbable			9	7	1
	3 Posible				3	
	4 Probable					
	5 Casi seguro					

Con la finalidad de reducir la probabilidad de la materialización de las potenciales conductas de riesgo identificadas, se han definido y planificado un total de **40 acciones** a implementar para la gestión de dichos riesgos. A fecha de cierre del presente informe, se han finalizado **un total de 31 acciones** y un total de 9 acciones se encuentran actualmente en curso.

Con la finalidad de minimizar el riesgo de comisión de dichos delitos, a lo largo del ejercicio 2021 se han implementado diversas medidas preventivas y de mejora, entre ellas las siguientes:

- Se ha elaborado un **Protocolo Anticorrupción** en el que se regulan las conductas permitidas en relación con los regalos, atenciones, pagos de facilitación, conflictos de interés y cualquier otro aspecto que pudiera derivar en delitos de corrupción en los negocios. Este Protocolo ha sido documentado e incorporado al sistema de gestión de *compliance* en forma de procedimiento normalizado de trabajo ("PNT"), siendo accesible a todos los empleados sin distinción.
- Se ha implementado un **Plan de Formación** para el personal más sensible y expuesto a este delito.
- Progresivamente se ha empezado a introducir **cláusulas anticorrupción y compliance** específicas en los contratos con socios de negocio.
- Se han documentado e incorporado al sistema de gestión mediante PNT las buenas prácticas para prevenir la corrupción en el **proceso de Compras** y definir un protocolo de actuación en caso de conflicto de interés por parte de cualquier persona que participe en el proceso de compras de bienes o servicios.
- Se ha elaborado e implementado un PNT de **Diligencia Debida con Proveedores**.
- Se ha elaborado e implementado un PNT **Diligencia Debida con Clientes**.
- Se ha elaborado e implementado un PNT de **Diligencia Debida con el personal clave**.
- Se ha elaborado e implementado un PNT para la **Validación de Gastos de Viaje** del personal.
- Se han documentado las normas de actuación con **funcionarios y autoridades públicas** y, a tal efecto, se ha creado un **registro** de todas reuniones con autoridades y funcionarios públicos que se generen en el ámbito de la compañía.

La Compañía se compromete a cumplir con los más altos estándares éticos y con todas las leyes locales, nacionales e internacionales aplicables donde sea que opere. El comportamiento ético es fundamental para establecer y mantener relaciones legítimas y productivas entre las organizaciones.

En esta dirección, el Consejo de Administración aprobó en fecha 31 de marzo de 2021 el **Código de Conducta** de Bioibérica.

El Código de Conducta refleja el compromiso con la legalidad y el comportamiento ético e íntegro, y proporciona directivas claras a los empleados para que en sus actividades diarias actúen en línea con dicho compromiso. Es una extensión de los valores y define los estándares y comportamientos responsables que se esperan de todos aquellos relacionados con la compañía.

El Código de Conducta recoge los principios, valores y normas que deben orientar el comportamiento en Bioibérica y sus empresas dependientes o asociadas, estableciendo pautas de actuación compartidas, aceptadas y respetadas por todos sus empleados, tanto en las relaciones internas como en la actuación externa.

Su aprobación garantiza:

- El compromiso por parte de todos los miembros de la organización de cumplir las leyes y demás normativas, así como los protocolos internos de Bioibérica, en el desempeño de sus funciones.
- La existencia de canales de comunicación efectivos para informar con prontitud de incidentes e infracciones, incluso cuando se trate de sospechas respecto a éstos, que permitan, en su caso, iniciar las investigaciones pertinentes y establecer las medidas oportunas para evitar cualquier infracción.
- El establecimiento de pautas de actuación claras que den la seguridad a los miembros de la organización de no estar incurriendo ni ellos ni la compañía en responsabilidad de ningún tipo.

Fundamentalmente, los principios y normas de conducta establecidos en el código versan sobre:

- Respeto y no discriminación
- Salud, seguridad laboral y medioambiente
- Uso de activos, recursos e ideas de la empresa
- Confidencialidad
- Conflicto de intereses
- Ejercicio íntegro de la actividad empresarial
- Blanqueo de capitales e irregularidades en los pagos
- Imagen y reputación corporativa

El ámbito subjetivo del Código de Conducta aplica a todo el personal de la compañía, así como a proveedores y clientes, exigiendo a todos cumplir con estos estándares de referencia, que son pautas esenciales para garantizar el modelo de gestión. El código de conducta está disponible en la página web y se ha distribuido físicamente a todos los empleados.

Adicionalmente la Compañía ha formado a todo el personal respecto al Código de Conducta como norma de comportamiento. En este sentido, a fecha de cierre de este informe un 96% de los empleados ha recibido formación sobre el código. La Compañía ha testado la eficacia del contenido de esta formación mediante un test a los empleados para evaluar su asimilación. La puntuación media en dicho test de formación a cierre de 2021 ha sido de 8 sobre 10.

A todo ello hay que añadir que en fecha 30 de noviembre de 2020 se comunicó por parte del *Compliance Officer* a toda la organización acerca de la aprobación del protocolo anticorrupción la obligatoriedad de cumplirlo.

En este sentido se ha incidido en la formación y concienciación de los departamentos de riesgo, considerando por parte de la Compañía que éstos son los Directivos, Comerciales y Mandos intermedios. Así, en 2021 se han realizado un total de 3 sesiones formativas presenciales (para Directivos y Mandos intermedios), así como una formación online (resto personal sensible) con el objetivo de explicar y difundir el contenido de dicho Protocolo Anticorrupción. Del mismo modo que con el código de conducta, todas las sesiones formativas sobre el protocolo anticorrupción han estado sujetas a la compleción de un test evaluativo de 10 preguntas. Un total de 166 empleados a cierre de 2021 han recibido dicha formación y la puntuación media en el test de evaluación ha sido de 9 sobre 10.

Dentro de las medidas implementadas para luchar contra el blanqueo de capitales, y como se ha mencionado anteriormente, se ha generado un **Procedimiento de Diligencia Debida con Clientes**, en el que se prohíbe por norma general, la operación con clientes ubicados en países de riesgo, según se recogen en Reglamento Delegado (UE) 2016/1675, en el que se identifican aquellos países que presentan deficiencias estratégicas en sus regímenes de lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo.

Atendiendo a dicho procedimiento, se ha procedido al bloqueo automático de cualquier socio de negocio ubicado en países de riesgo. Cualquier solicitud para operar con clientes de estos países de riesgo requiere previa autorización individualizada por parte del Compliance Officer.

Del mismo modo, se requiere autorización por parte del Compliance Officer para ejecutar cualquiera de las siguientes operaciones calificadas de riesgo:

- transferencias internacionales que no sean realizadas por la misma empresa a la que se oferta y se suministran productos,
- operaciones que se pacten con precios notoriamente inferiores a los de mercado.
- operaciones que no se correspondan con la naturaleza, volumen de actividad o antecedentes operativos del cliente,
- operaciones en que el pago se realice en efectivo o cheques al portador,
- operaciones en las que se utilicen medidas jurídicas inusuales, sin sentido lógico o económico aparente,
- cualquier otra operación que sea considerada inusual o sospechosa.

A su vez, está prohibida la realización de cualquier pago o cobro en efectivo.

Asimismo, y en la misma línea, en el **Procedimiento de Diligencia Debida con Proveedores** se ha establecido la necesidad de cumplimentar un cuestionario de compliance para proveedores así como la aceptación y firma de un clausulado de compliance por el cual el proveedor se compromete, entre otros, a:

- Evitar ser partícipe de cualquier tipo de corrupción, extorsión o soborno en las operaciones comerciales con el personal de Bioibérica. En concreto, está prohibido que el proveedor ofrezca o prometa cualquier tipo de obsequios y atenciones al personal de Bioibérica con la voluntad de influir sobre la decisión de compra de Bioibérica.
- No llevar a cabo ninguno de los siguientes actos en las gestiones con las administraciones públicas que el proveedor realice en nombre de Bioibérica:
 - ofrecer o aceptar sobornos a/o de funcionarios públicos.
 - ofrecer o aceptar pagos de facilitación para iniciar o agilizar trámites administrativos.
 - ofrecer o aceptar obsequios y atenciones a/o de funcionarios públicos que puedan afectar la imparcialidad de cualquiera de las partes, influir en una decisión de negocio o llevar una mala ejecución del deber profesional.
- No participar en actividades o conductas ilícitas como fraude fiscal, evasión fiscal, contrabando o pertenencia a grupos criminales.

- Prevenir el blanqueo de capitales y garantizar que los ingresos que perciba el proveedor provienen de fuentes legítimas y cumplen las leyes aplicables sobre el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo.

Para garantizar el cumplimiento con la legislación aplicable (en particular la Directiva 2019/1937) en todos los ámbitos de actuación de la compañía, Bioibérica ha establecido un **Canal de Denuncias**. Este canal, lanzado en noviembre de 2020, se ha concebido como mecanismo para la comunicación y gestión de las denuncias relacionadas con incumplimientos de la legislación aplicable a la actividad de la empresa y/o prácticas contrarias a los principios establecidos en el Código de Conducta y al resto de normas internas establecidas por la compañía.

En concreto, los canales habilitados para que el personal facilite estas comunicaciones son los siguientes:

- formulario de denuncias, disponible en la intranet corporativa.
- de forma personal, explicando verbalmente el hecho al Compliance Officer o a cualquier miembro del Comité de Compliance o a su superior jerárquico.

Adicionalmente, para todo el personal externo a la organización (clientes, proveedores, resto de grupos de interés) se ha habilitado una dirección de correo electrónico: compliance@bioiberica.com, disponible en el apartado Canal Ético, en la página web de Bioibérica. Desde su implantación, la empresa no ha recibido ninguna denuncia.

También se ha habilitado una sección específica para **consultas** de Compliance en la intranet corporativa, que se redirigen de forma automatizada y simultánea al Compliance Officer y al Departamento Legal. En total en 2021 se han registrado y contestado 9 consultas en materia de Compliance.

Por último, en lo que respecta a aportaciones a **fundaciones sin ánimo de lucro**, la empresa permite las donaciones razonables a entidades benéficas y a la comunidad local. Las donaciones pueden consistir en ayudas económicas, entregas de bienes o productos acabados de la compañía.

Para evitar que estas donaciones puedan ser consideradas como un trato de favor, se han establecido las siguientes reglas, por las cuales las donaciones se deben efectuar únicamente a:

- entidades sin ánimo de lucro que estén debidamente registradas y cuya labor sea públicamente conocida, y para fines caritativos, filantrópicos o de soporte a determinados colectivos.
- las comunidades locales en las que se encuentran ubicadas los centros de producción de la Empresa, siempre y cuando se destinen a actividades culturales, educativas y sociales como acción de responsabilidad social.
- Sin perjuicio de otros destinatarios, se priorizarán las donaciones en favor de la infancia y la educación

En cualquier caso, las donaciones son debidamente autorizadas por la Dirección y aquello que sea donado se entrega directamente a la organización benéfica o a la comunidad local.

En el supuesto de que la interlocución o la gestión de la ayuda a la comunidad local se vehicule a través de una administración pública, se requiere el cumplimiento de las leyes de transparencia y, en consecuencia, de la emisión del correspondiente convenio que debe ser aprobado por los órganos legalmente competentes a tal efecto (gobierno municipal o, en su caso el Pleno, con supervisión del Secretario e Interventor municipal).

A su vez, están prohibidas las donaciones a:

- entidades en las que estén vinculadas personas con las que BIOIBÉRICA mantiene relaciones comerciales.
- personas físicas.

Derechos Humanos

La dignidad y el respeto hacia las personas son los ejes fundamentales de la filosofía y política de nuestra empresa. Nos comprometemos a velar por que las personas disfruten de un entorno laboral respetuoso con valores y derechos fundamentales, respetando la legalidad vigente, las Convenciones de la Organización del Trabajo y los principales rectores de la dignidad humana.

La actividad desarrollada por la empresa no conlleva riesgos potenciales con relación a los derechos humanos que sean distintos de los referidos explícitamente en este informe, como

pueden ser el trabajo infantil, el trabajo forzoso u obligatorio o los derechos de los pueblos indígenas.

Sin embargo, la compañía es consciente que puede jugar un papel importante para garantizar el respeto de los Derechos Humanos en su cadena de suministro, motivo por el cual progresivamente se van incorporando cláusulas de compliance en los contratos entre cuyas materias se incluye la obligación de respeto a los derechos humanos y los derechos laborales dentro del ámbito de influencia de la contraparte.

Durante el año 2021, Bioibérica no ha recibido ninguna denuncia interna y externa por casos de vulneración de los derechos humanos.

Subcontratación y Proveedores

Principales Riesgos y Retos

En Bioibérica identificamos dos tipos de compras:

- Compras directas: materias primas, auxiliares y materiales de acondicionamiento.
- Compras indirectas: servicios analíticos, de mantenimiento general, recambios, reparaciones, material de laboratorio, equipos, etc.

Los principales riesgos a los que nos hemos enfrentado durante este ejercicio en la gestión de compras han sido:

- Desabastecimiento de gran variedad de productos.
- Aumento considerable de los precios de las materias primas.
- Retrasos en las entregas tanto de compras directas como indirectas.

Para afrontar esta situación, hemos trabajado juntamente con otros departamentos en la elaboración de un plan de contingencia que se ha basado en la identificación de alertas de productos/proveedores críticos, anticipación en el aprovisionamiento y la búsqueda de nuevos orígenes.

Como lo gestionamos

Homologamos y evaluamos a nuestros proveedores a través de cuestionarios, auditorías e informes de evaluación. En todos ellos se analizan aspectos sociales y/o ambientales que se tienen en cuenta a la hora de homologar o evaluar a un proveedor o producto.

El cuestionario de homologación analiza las obligaciones y compromisos legales, éticos y sociales del proveedor a través de preguntas en función del tipo de productos o servicios a suministrar (materias primas, equipos y/o servicios, I+D). En primer lugar, a todos ellos se solicitan las Certificaciones, y se hacen preguntas relacionadas con el procedimiento de entrada/entrega de materias primas, la producción, el aseguramiento de la calidad, el producto, formación de sus empleados, consideraciones medioambientales, sistema de prevención de riesgos laborales, compromisos sociales, legales y éticos, y política de gestión energética.

Si todas las respuestas son positivas, el proveedor recibirá un 100 % de valoración, cada respuesta negativa resta un porcentaje sobre esta valoración, finalmente se evalúa la valoración final del proveedor para proceder a su homologación. Estas son un ejemplo de las preguntas que incluye el cuestionario en términos de consideraciones ambientales y aspectos sociales:

¿Tienen Sistema de Gestión Medioambiental?; ¿Está certificado por algún organismo acreditado según ISO 14001?; ¿En su gestión se toman medidas de tipo medioambiental?; ¿Tienen definida su política medioambiental?; ¿Se dispone de un sistema de recogida selectiva de residuos?; ¿Se identifican y evalúan los aspectos medioambientales que puedan derivarse de su actividad?; ¿Se toman medidas correctoras y de mejora?; ¿Gestiona los residuos derivados/aguas/ y emisiones de su actividad de acuerdo con la legislación vigente?; etc.

¿Emplean personal con edad inferior a 16 años?; ¿Su empresa evita los trabajos forzados, las medidas disciplinarias y respeta los horarios de trabajo de acuerdo con las normas internacionales? ¿La compañía y sus proveedores fabrican sus productos en concordancia con las leyes y regulaciones del país donde se producen?; ¿Su empresa favorece la igualdad de oportunidades evitando la discriminación en términos de contratación, acceso a formación, promoción, final de contrato o jubilación basado en la Raza, la casta, la nacionalidad, la religión o creencias, la discapacidad?; ¿Aseguráis que vuestros proveedores respetan estos estándares?

El informe de evaluación evalúa el comportamiento de un proveedor homologado durante un período de tiempo, determinado en función de la criticidad de los productos a suministrar, disponemos de un *planning* anual de evaluación de proveedores de suministros que no afecta a los proveedores de materia prima, ya que en vez de ser evaluados son auditados. En este informe se comprueban las incidencias, reclamaciones y no conformidades del período y se actualizan los certificados que dispone el proveedor. Este informe determina si el proveedor es apto, si necesita vigilancia durante el siguiente período, o si no es apto para seguir suministrando a Bioibérica sus productos y/o servicios.

Compras indirectas

Para las compras indirectas se puede proceder a su compra directamente a partir de las necesidades de los diferentes departamentos después de recibir la información técnica correspondiente por parte de la función interesada. En el caso de equipos de inversión, se realiza una solicitud que ha de aprobarse.

Compras directas

Homologación de proveedores

La compra de un producto o servicio se realiza siempre a un proveedor homologado, exceptuando casos especiales. Los proveedores son clasificados en el momento de la homologación según la criticidad de los productos y servicios a suministrar basada en el tipo de producto y servicio que ofrecen.

- Tipo A: Deberán ser auditados como requerimiento para su homologación y deberán ser aprobados por la unidad de Calidad. Deberán cumplimentar el Cuestionario de Homologación de Proveedor y será necesario un contrato.
- Tipo B: Deberán cumplimentar el Cuestionario de Homologación de Proveedor, pero no se requiere auditoría inicial ni contrato. Para materiales auxiliares se acordarán unas especificaciones mediante la firma de un certificado de análisis.
- Tipo C: Deberán cumplimentar Cuestionario de Homologación de Proveedor y no se requiere auditoría inicial.
- Tipo D: Quedarán homologados automáticamente.

Homologación de productos

Se inicia una homologación por código de producto, el mismo solicitante activa la solicitud. Los departamentos involucrados recibirán la notificación de la solicitud de la homologación. Cuando el producto que se requiere es de nueva utilización, o ya está en uso en la Compañía y/o se le requiera a un posible nuevo proveedor, solicitamos las muestras requeridas, acompañadas de la documentación técnica necesaria como la hoja de especificación técnica, la hoja de seguridad del proveedor y declaraciones de cumplimiento normativas aplicables. Si se aprueba la homologación y el proveedor ya está homologado, se puede proceder a la compra del producto. Finalmente, si se rechaza la homologación, se debe pedir una nueva muestra o desestimar la compra.

Supervisión y auditorías de los proveedores

Todos los proveedores tipo A (criticidad alta), deberán ser auditados como requerimiento para su homologación, los proveedores de materias primas están clasificados como tipo B en cuanto a criticidad, sin embargo, dada las características de los productos el proceso de homologación es diferente. Se procederá a una auditoría previa para aprobar o desestimar la

homologación. Además, dada la naturaleza cambiante del mercado de subproductos de origen animal, será recomendable la existencia de un contrato de suministro entre Bioibérica y el proveedor.

El proceso de re-homologación de un proveedor de materia prima consiste en una auditoria presencial que deberá tener lugar como mínimo cada 3 años, pudiendo recortarse si se considera conveniente por tipo de materia prima. Anualmente, se ejecuta un Audit plan a 3 años vista, donde se especificarán todos los proveedores activos, así como la fecha prevista para realizar la auditoria de evaluación y re-homologación.

Nuestros *category managers*, son los encargados de garantizar y optimizar la compra de materias primas. En las auditorias de materias primas se solicita una copia de las Certificaciones al proveedor y se analizan distintos aspectos como los animales (por ejemplo, su origen), la producción, las instalaciones, trazabilidad, la gestión de la calidad y la prevención de riesgos laborales. Aunque también se tienen en cuenta la política medioambiental o gestión de los residuos y/o otros aspectos sociales. Estos son un ejemplo de aspectos que comprueban en una auditoria los *category managers* en términos ambientales y sociales:

- Existencia de política medioambiental, sistema de reciclaje de residuos, gestión de residuos derivados de su actividad y aguas residuales conforme la legislación vigente y por último las medidas empleadas para minimizar el impacto medioambiental de su actividad.
- ¿Se evitan trabajos forzosos, medidas disciplinarias y se respetan los horarios de trabajo? ¿Se emplea personal menos de edad? ¿Se favorece la igualdad de condiciones en términos de contratación, formación, promoción o jubilación? ¿Se aseguran que sus proveedores cumplen los mismos estándares, y como lo hacen?

En el caso que la auditoria sea favorable el proveedor quedará homologado directamente, aunque también se indicarán las observaciones y puntos de mejor propuestos con la finalidad de establecer acciones correctas y monitorizar su cumplimiento.

	2019	2020	2021
Número total de auditorías	315	346	361
• Auditorías proveedores MMPP	307	339	349
• Auditorías resto de proveedores	8	7	12
Número de auditorías favorables	310	343	359
Número de auditorías desfavorables	5	3	2
• % de auditorías favorables con acciones/áreas de mejora	6%	8%	6%
• % de proveedores con resultados desfavorables en las auditorías con los que ha puesto fin a la relación	0%	0%	0%
Número total de informes de evaluación	36	4	38
• % de informes de evaluación que han resultado favorables	100%	100%	100%

Más del 95 % de las auditorías se realizan a proveedores de materia prima. Durante este año, el 99% de las auditorías han resultado favorables, aunque un pequeño porcentaje de auditorías con resultados favorables han implicado acciones de mejora con seguimiento al no considerarlas críticas (aproximadamente el 6 % de las auditorías favorables han incluido acciones de mejora). Respecto a las auditorías desfavorables, todas ellas se han solventado posteriormente a través de las acciones de mejora excepto 1 que está pendiente de evaluación.

Por otro lado, durante este año el 100% de los proveedores que han completado el cuestionario de homologación y han sido evaluados, han pasado el proceso satisfactoriamente.

Compromiso con la Calidad

Riesgos y oportunidades

Los productos de Bioibérica están destinados a mejorar la salud y la calidad de vida de todos los seres vivos, incluyendo a personas, animales y vegetales. Cualquier oportunidad en ese sentido es considerada como una oportunidad de crecimiento por nuestra empresa con el ánimo de conseguir ofrecer a los consumidores productos eficaces que sean beneficiosos para ellos.

Trabajar con el principal objetivo de conseguir mejorar las vidas de seres vivos es un profundo orgullo, pero a la vez implica una responsabilidad muy alta. Para ello identificamos los riesgos que puedan afectar a los consumidores entre los que encontramos todos aquellos delitos contra la salud pública tales como alterar la cantidad, dosis, caducidad o composición de los principios activos de medicamentos respecto a lo declarado o fabricar y comercializar productos alimentarios con omisión o alteración de los requisitos legales aplicables sobre caducidad, composición y conservación de modo que reduzca su seguridad, eficacia o calidad y generen un riesgo para la vida o la salud de las personas. Des de Bioibérica priorizamos su eliminación o mitigación asegurando la máxima calidad y seguridad de todos nuestros productos.

Como lo gestionamos

En Bioibérica trabajamos de manera estricta para el cumplimiento de la legislación vigente en materia de seguridad y salud de los consumidores a la vez que nos regimos a los estándares de calidad en todos los procesos que forman parte de la vida de nuestros productos.

Realizamos un seguimiento estricto de las primeras etapas de diseño y desarrollo de nuevos productos para garantizar la máxima calidad y seguridad antes de su comercialización.

Bioibérica comercializa productos destinados a diferentes mercados, principalmente principios activos destinados a la fabricación de medicamentos. Este tipo de producción se rige por requisitos de calidad muy estrictos, los cuales se gestionan a través de un sistema de calidad establecido de acuerdo con los requerimientos de las normas de correcta fabricación (GMP, ICH Q7A)

Este sistema de calidad se aplica al resto de productos permitiéndonos tener un alto estándar de calidad y seguridad para todos los mercados. Además de principios activos para medicamentos en Bioibérica producimos productos para los mercados de alimentación humana, alimentación animal, productos para veterinaria y fertilizantes.

Nuestro sistema de calidad está basado en todos los procedimientos necesarios para conseguir nuestros productos de manera robusta y reproducible manteniendo trazabilidad total de todos los componentes y procesos involucrados.

La base de nuestra calidad se sustenta en la validación de todos los nuevos procesos o cambios introducidos en procesos actuales.

Cualquier desviación que se pueda producir y sea detectada internamente es estudiada en profundidad para corregirla identificando las causas e implementando los ajustes necesarios para evitar que se repitan.

Utilizamos sistemas informáticos que nos facilitan la revisión de la eficacia de nuestro sistema de calidad mediante la implementación de indicadores. El estudio de estos indicadores nos ayuda a conseguir una calidad sostenida y la implantación de planes de mejora continuos con el objetivo de ofrecer la máxima tranquilidad a los consumidores.

Para asegurar el cumplimiento de los diferentes estándares de calidad y seguridad, nuestro sistema es auditado internamente e inspeccionado periódicamente por parte de las autoridades de diversos países, clientes y empresas certificadoras.

Actualmente contamos con las siguientes certificaciones:

Certificados e inspecciones

Certificado de cumplimiento de las normas de correcta fabricación de medicamentos (GMP)

Generalitat de Catalunya – Departament de Salut

US Food and Drug Administration (FDA)

IFS Food

BRC Global Standard for Food Safety

GMP+ B1 Production, Trade and Services (Feed Safety Assurance)

Para garantizar los mismos estándares de calidad y seguridad a todos los niveles, realizamos auditorías a todos nuestros proveedores críticos.

Todo el personal de Bioibérica está comprometido en asegurar la máxima calidad de nuestros productos dando la máxima importancia en garantizar la seguridad de los consumidores.

El departamento de control de calidad analiza todos los materiales y productos finales para confirmar el cumplimiento de todos los requisitos necesarios para autorizar la comercialización de nuestros productos con las máximas garantías.

El departamento de garantía de calidad se responsabiliza del seguimiento de todos los procesos para confirmar y asegurar el cumplimiento de todas las normativas y de todos los aspectos relacionados con la calidad y seguridad de los productos.

El departamento de atención al cliente se responsabiliza de la gestión y solución de cualquier incidencia que pueda afectar a nuestros clientes y los consumidores.

Nuestros resultados

Encuesta de satisfacción

Desde Bioibérica estamos muy comprometidos con nuestros clientes. Por este motivo, cada tres años realizamos una encuesta para valorar su nivel de satisfacción. Se trata de un cuestionario online semiestructurado, de carácter cuantitativo, de 8-10 minutos de duración donde se valoran aspectos de Producto (incluyendo la imagen, calidad, información técnica, precio y la relación calidad-precio), Comunicación y atención (facilidad de acceso, amabilidad y profesionalidad), el Servicio (los plazos de entrega y la información sobre las entregas), Apoyo técnico y científico (incluyendo el soporte técnico, científico, soporte en aspectos de regulatory, y la resolución de reclamaciones). Además de una valoración general de Bioibérica como proveedor y del grado de recomendación (NPS).

La última encuesta realizada fue durante el último trimestre de 2020 y los resultados obtenidos son los siguientes:

	2020 ⁽¹⁾
Número de clientes encuestados	123
% de encuestas con valoración de Bioibérica alta ⁽²⁾	91%
% de encuestas que recomendarían a Bioibérica	95%

(1) Las encuestas de satisfacción se realizan cada 3 años. Las valoraciones van de 1 (menos valorado) al 5 (más valorado).

(2) Se consideran encuestas con una valoración alta aquellas que han obtenido una puntuación igual o mayor a 4.

Sistemas de reclamación

Por otro lado, contamos con un sistema de reclamaciones para los clientes donde se atienden reclamaciones tanto calidad del producto como de aspectos de servicio y de la documentación que acompaña el producto, para todas las Unidades de Negocio:

Las reclamaciones se pueden recibir por diferentes vías, incluyendo los departamentos comerciales, el departamento de atención al cliente o el departamento de calidad. Independientemente de la vía de llegada, todas las reclamaciones se registran en una base de datos centralizada donde se clasifican según tipo y gravedad, y se registra su resolución.

Las reclamaciones se gestionan desde el departamento de atención al cliente, desde el cual se coordina tanto la resolución con el cliente como las acciones correctivas a nivel interno. Se trabaja en cooperación con el resto de los departamentos de Bioibérica, y especialmente con el departamento de calidad en caso de que quejas sobre aspectos de calidad del producto.

En la misma base de datos de reclamaciones se registra la causa origen para facilitar su análisis.

Realizamos reuniones e informes internos trimestralmente que nos permiten valorar si existe alguna tendencia en las reclamaciones recibidas sobre la que se pueda mejorar y así aplicar medidas preventivas adicionales para evitar la recurrencia de las causas que han provocado dichas reclamaciones.

El número de reclamaciones recibidas se muestran en la siguiente tabla:

	2021
Número total de reclamaciones ⁽¹⁾	671
% de reclamaciones ⁽²⁾	9,2%

⁽¹⁾ Se tienen en cuenta las reclamaciones de Servicio, de Producto y de Documentos, que se cierran como reclamaciones "procedentes" y que han afectado al cliente en menor o mayor grado.

⁽²⁾ El % se calcula sobre el total de facturas emitidas.

Todas las reclamaciones han sido investigadas y se les ha dado respuesta.

Durante el 2021 no se han registrado casos de incumplimiento con impacto en la salud y seguridad de las categorías de productos (reclamaciones críticas).

Información fiscal

Bioibérica desarrolla su actividad sobre los valores corporativos de calidad, integridad y compromiso social, operando con un fuerte compromiso en el desarrollo de personas, así como de los territorios en los que realiza sus actividades.

La estrategia fiscal de Bioibérica, descrita en la Política Fiscal, que se encuentra publicada en nuestra página web corporativa, tiene como principal elemento el cumplimiento de la normativa tributaria vigente, bajo los principios de fiscalidad responsable, prudencia y colaboración con la Administración, que se enmarcan en un contexto de cumplimiento con los principios de fiscalidad internacional.

En el actual contexto de colaboración entre las distintas Administraciones Tributarias para luchar contra la erosión de bases imponibles y transferencia de bases imponibles entre jurisdicciones, Bioibérica está comprometida con el principio de cumplir adecuadamente con la legislación vigente, tributando en todos los países en que opera de forma justa. Para ello dispone de los recursos necesarios para poner a disposición de las diversas autoridades fiscales y regulatorias, la información y documentación necesaria para su revisión.

Contribución Fiscal

Bioibérica forma parte del grupo de consolidación fiscal cuya sociedad cabecera es Saria Spain & South America Holding SL, por lo que la cuenta a pagar por Impuesto de Sociedades queda registrada en nuestras cuentas dentro del epígrafe de Deuda con entidades vinculadas.

El resultado antes de impuestos en España ha sido de 34.377.824 euros en 2021. La contribución en el ejercicio 2021 por Impuesto sobre Sociedades de la sociedad en España, ascendió a 9.695.848 euros, adicionalmente a estos pagos, en Julio de 2021 se realizó el pago final de impuesto de sociedades de 2020, que ascendió a 1.547.927 euros.

Subvenciones recibidas

Durante el ejercicio 2021, Bioibérica no ha recibido subvenciones.

Índice de contenidos

Los estándares GRI seleccionados indicados a continuación hacen referencia a los publicados en 2016 excepto aquellos que han sufrido actualizaciones, en cuyo caso se indica el año de publicación.

Contenidos	Criterio de reporting/GRI	Página
Información General		
Descripción del modelo de negocio	GRI 102-1, GRI 102-2	3-17
Organización y estructura de la empresa	GRI 102-3	6-11
Presencia geográfica	GRI 102-3, GRI 102-4, GRI 102-6	7
Objetivos y estrategias	GRI 102-15	6, 12-17
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	GRI 102-15	8-11
Marco de reporting utilizado	Estándares GRI	3
Análisis de materialidad	GRI 102-47	4
Cuestiones sociales y relativas al personal		
Enfoque de gestión	GRI 102-15, GRI 103-2, GRI 103-3	18-19, 29-33
Empleo		
Número y distribución de empleados por país, sexo, edad y clasificación profesional	GRI 102-8, GRI 405-1	22-23
Número y distribución de modalidades de contrato de trabajo y promedio anual de contratos por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 102-8	19-20
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional		21
Remuneraciones medias por sexo, clasificación profesional y edad		24 No se ha reportado las remuneraciones medias por clasificación profesional, edad y género
Brecha salarial		24
Remuneración media de consejeros y directivos	GRI 103-3	No se reporta la remuneración media de los directivos, solo su remuneración total.
Implantación de políticas de desconexión laboral	GRI 103-2	28
Porcentaje de empleados con discapacidad	GRI 405-1	23
Organización del trabajo		
Organización del tiempo de trabajo	GRI 103-2	28
Horas de absentismo	GRI 103-3	28
Medidas para facilitar la conciliación	GRI 103-2	28
Seguridad y Salud		
Condiciones de seguridad y salud en el trabajo	GRI 403-1, GRI 403-2, GRI 403-4 (2018)	29-35
Indicadores de siniestralidad	GRI 403-9 (2018)	33

Enfermedades profesionales	GRI 403-10 (2018)	33
Relaciones Sociales		
Organización del diálogo social	GRI 103-2	27-28
Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos por país	GRI 102-41	28
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	GRI 103-2, GRI 403-4 (2018)	29
Formación		
Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 404-2	25-26
Horas de formación por categorías profesionales	GRI 404-1	26-27
Accesibilidad universal personas con discapacidad		
Accesibilidad universal personas con discapacidad	GRI 103-2	23, 28
Igualdad		
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	GRI 103-2	21-23
Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 103-2	22
Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 103-2	23, 28
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 102-16, GRI 103-2	23
Cuestiones medioambientales		
Enfoque de gestión	GRI 102-15, GRI 103-2, GRI 103-3	36-38
Gestión ambiental		
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente	GRI 103-2	36
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	GRI 103-2	38
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	GRI 103-2	36-38
Aplicación del principio de precaución	GRI 102-11	36-38
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	GRI 103-2	38
Contaminación		
Medidas para prevenir, reducir o reparar cualquier forma de contaminación atmosférica, incluido el ruido y la contaminación lumínica	GRI 103-2, GRI 305-1, GRI 305-2, GRI 305-7	44-46
Economía circular, uso sostenible de los recursos y prevención de residuos		
Medidas relacionadas con la prevención, el reciclaje, la reutilización y otras formas de recuperación y eliminación de residuos	GRI 103-2, GRI 301-2, GRI 305-7, GRI 306-1, GRI 306-2, GRI 306-3	43-44
Acciones para evitar el desperdicio de alimentos	No es material	
Uso sostenible de los recursos		
Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 103-3, GRI 303-5 (2018)	42
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 301-1	40-41
Consumo directo e indirecto de energía	GRI 302-1	39-40
Medidas para mejorar la eficiencia energética		39-40

Uso de energías renovables	GRI 302-1	39
Cambio climático		
Emisiones de gases de efecto invernadero	GRI 305-1, GRI 305-2	45
Medidas para adaptarse al cambio climático	GRI 103-2	46
Objetivos de reducción de gases de efecto invernadero		38
Biodiversidad		
Medidas para preservar o restaurar la biodiversidad e impactos causados por la actividad		47
Respeto a los derechos humanos		
Enfoque de gestión	GRI 102-15, GRI 103-2, GRI 103-3	56-57
Aplicación de procedimientos de debida diligencia en materia de derechos humanos	GRI 103-2, GRI 102-16	56-57
Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 103-2, GRI 102-16	56-57
Denuncias por casos de vulneración de los derechos humanos	GRI 103-3	56-57
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva	GRI 103-2, GRI 102-16	56-57
Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación	GRI 103-2, GRI 102-16	21-22, 56-57
Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio	GRI 103-2	56-57
Abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 103-2	56-57
Lucha contra la Corrupción y el Soborno		
Enfoque de gestión	GRI 102-15, GRI 103-2, GRI 103-3	48-56
Medidas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 102-16, GRI 205-2, GRI 205-3	48-56
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 103-2	48-56
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	No es material	Las aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro no han sido significativas en 2021.
Compromiso social		
Enfoque de gestión	GRI 103-2, GRI 103-3	28, 58-62, 63-67
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible		
Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 103-2	27, 28
Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	GRI 103-2	28
Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	GRI 103-2	28
Acciones de asociación o patrocinio	GRI 103-2	28
Subcontratación y proveedores		
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 103-2, GRI 102-9	58-62
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 103-2, GRI 102-9	58-62

Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	GRI 103-2	60-62
Consumidores		
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	GRI 103-2	63-66
Sistemas de reclamación	GRI 103-2	66
Quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 103-3	66
Información fiscal		
Beneficios obtenidos país por país	GRI 103-2	67
Impuestos sobre beneficios pagados	GRI 201-4	67
Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4	67

Estado de Información no financiera

El Estado de Información no financiera correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, ha sido formulado por el Consejo de Administración en su sesión celebrada el 31 de marzo de 2022, y se han transcrito en 72 folios numerados del 1 al 72 siendo a continuación firmado por todos los consejeros de la Sociedad.

Palafolls, a 31 de marzo de 2022



D. Hendrikus Joannes Antonius Van Boxtel



Sr. Tim Alexander Schwencke



Sr. Lars Krause-Kjaer